



**Maestría en Economía**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de La Plata

TESIS DE MAESTRIA

**ALUMNO**  
Natalia Espínola

**TITULO**  
Segregación Ocupacional por Género y Diferencial de Ingresos en  
Turismo: Evidencia para Argentina

**DIRECTOR**  
Natalia Porto

**FECHA DE DEFENSA**  
8/23/2013

# Segregación ocupacional por género y diferencial de ingresos en turismo: evidencia para Argentina \*

Natalia Espinola

Tesis de Maestría

Maestría en Economía

Universidad Nacional de la Plata

Directora: Dra. Natalia Porto

## Resumen

Se analiza la relación entre la segregación ocupacional por género y el diferencial de ingresos en el empleo en turismo en Argentina, para el promedio de años 2004-2011. Para ello, se estiman las ecuaciones de ingresos para hombres y mujeres incorporando una variable que capta el efecto de la composición ocupacional, siguiendo la metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). El estudio comienza con un análisis de los aspectos que caracterizan el empleo turístico en Argentina, principalmente en relación a las diferencias entre hombres y mujeres. Los resultados muestran que la segregación ocupacional actúa aumentando el diferencial de ingresos por género en turismo, aunque el efecto es menor que el evidenciado en el sector no turismo. Si bien la segregación ocupacional es importante para entender el mantenimiento del diferencial de ingresos en contra de las mujeres en el sector turístico, una parte sustancial del mismo es atribuible al género de los individuos.

*Clasificación JEL:* J7, J8, L8

*Palabras claves:* actividades de servicios, turismo, ingresos, segregación ocupacional por género.

---

\* Agradezco especialmente a Natalia Porto por su constante y valiosa guía y apoyo a lo largo del proceso de investigación; a Javier Alejo, Noelia Garbero, David Jaume, María Verónica Alderete y los participantes del seminario de tesis de la Maestría en Economía por sus acertados comentarios y sugerencias; y principalmente a mi familia por su apoyo incondicional. Los errores remanentes son de exclusiva responsabilidad del autor. Todos los comentarios son bienvenidos a [nepinola12@gmail.com](mailto:nepinola12@gmail.com).

## Índice

1. Introducción .....	3
2. Marco Conceptual y evidencia empírica .....	5
2.1. Aspectos teóricos: la segregación ocupacional y el diferencial de ingresos.....	5
2.2. Evidencia empírica general .....	7
2.3. Ingresos y segregación ocupacional por género en turismo.....	9
3. Datos .....	10
3.1. Definición del turismo .....	10
3.2. Medición de la segregación ocupacional .....	12
4. Análisis descriptivo .....	13
4.1. Características del empleo turístico .....	13
4.2. Diferencias por género en turismo.....	15
5. Aspectos metodológicos .....	19
5.1. Sesgos de selección.....	20
5.2. Descomposición del diferencial de ingresos .....	22
6. Resultados .....	22
7. Conclusiones .....	25
Referencias bibliográficas.....	27
Anexo 1: Estudios empíricos en turismo .....	31
Anexo 2: Tablas .....	32

## 1. Introducción

En las últimas décadas, el turismo se ha convertido en un importante motor de desarrollo económico, juega un rol clave en la contribución al PBI y al nivel de empleo en la economía mundial. Según *UNWTO Highlights 2010*,<sup>1</sup> la contribución del turismo al empleo (directo e indirecto) se estima entre 6% y 7% del número total de puestos de trabajo en todo el mundo, es decir, uno de cada doce trabajadores.

En Argentina, el turismo se ha mostrado como un sector con gran dinamismo. De acuerdo a datos del Ministerio de Turismo de la Nación, en el periodo 2000-2010, los ingresos por turismo internacional han experimentado un crecimiento medio anual del 6%. A su vez, se estima que el sector genera más de 1,2 millones de puestos de trabajo (directo e indirecto), representando el 7,27% del empleo nacional (Sturzenegger et al., 2010).

A pesar de su importante contribución a la economía, de acuerdo a la literatura empírica internacional, el sector turístico presenta condiciones laborales desfavorables y patrones significativos de segregación por género (Purcell, 1997; Delfim Santos y Varejao, 2007; Muñoz-Bullón, 2008; Campos Soria et al., 2010; entre otros).

El empleo en turismo se caracteriza por presentar niveles relativamente bajos de calificación e ingresos percibidos por los empleados, en relación al resto de la economía. Un hecho destacado por los investigadores académicos es la existencia de significativos patrones de segregación por género en el empleo en turismo. Así por ejemplo, Purcell (1997) y Muñoz-Bullón (2008) observan que las mujeres se encuentran sobre representadas en Hoteles mientras que los hombres lo están en Transporte, y este mismo patrón, mujeres y hombres distribuidos de manera desigual en el mercado laboral turístico, ha sido observado también entre ocupaciones y puestos jerárquicos (Delfim Santos y Varejao, 2007 y Campos Soria et al., 2010). El turismo en sí mismo es un sector atractivo para las mujeres debido a que presenta cierta flexibilidad en las características laborales (contratos de medio tiempo, baja permanencia, contratos temporales, entre otros); sin embargo, dentro del sector las mujeres tienden a estar sobre representadas en ocupaciones con bajo nivel jerárquico, a menudo reciben un trato desigual o son colocadas en ocupaciones estereotipadas, y vulnerables a la discriminación y la explotación sexual (OMT, 2011). Estos aspectos producen un efecto negativo en las vidas de las mujeres y la perpetuación de las diferencias en la inserción laboral e ingresos por género existentes en turismo (Skalpe, 2007 y Campos Soria et al., 2010).

Bajo este contexto, el objetivo del trabajo consiste en analizar las diferencias por género existentes en el empleo en turismo en Argentina mediante el estudio de la relación entre la segregación ocupacional y el diferencial de ingresos. En otras palabras, se demuestra la marcada presencia de la segregación ocupacional en el empleo en turismo en Argentina y, su importancia en la explicación de las diferencias de ingresos por género existentes. El fin último del trabajo es ofrecer información a los hacedores de políticas públicas interesados en la integración de las mujeres en el mercado laboral y el desarrollo de la economía argentina.

En este trabajo se realizan dos aportes principales. El primer aporte consiste en brindar evidencia empírica relevante y poco explorada sobre aspectos socio-económicos del empleo en turismo en Argentina, indagando principalmente sobre las diferencias por género. El segundo aporte es el estudio específico de la relación entre los ingresos y la segregación

---

<sup>1</sup> World Tourism Organization (2010), *UNWTO Tourism Highlights*, Edition 2010, Madrid.

ocupacional por género en turismo. En la evidencia empírica respecto al empleo en turismo se han comprobado importantes patrones de segregación por género, lo cual puede ser uno de los principales determinantes del diferencial de ingresos.

Se utiliza la Encuesta Permanente de Hogares de los años 2004-2011. En el análisis condicional se sigue el modelo propuesto por Macpherson y Hirsch (1995) que incorpora en las ecuaciones de ingresos de hombres y mujeres la proporción de mujeres en las ocupaciones, como una medida de segregación ocupacional. Además, se utiliza el modelo de Heckman de dos etapas para corregir el posible sesgo de selección muestral de emplearse o no en turismo. La mayoría de los estudios empíricos turísticos utilizan variables categóricas de la ocupación como explicativas del diferencial de ingresos (Skalpe, 2007; Delfim Santos y Varejao, 2007; Muñoz-Bullón, 2008); si bien la inclusión de estas variables aproxima los efectos de la segregación ocupacional por género, no permite aislar qué parte del diferencial de ingresos se debe a este fenómeno.

El empleo en turismo en Argentina se caracteriza por condiciones laborales precarias como, bajos niveles educativos, calificación ocupacional e ingresos, altas tasas de informalidad, y principalmente una marcada presencia de segregación ocupacional, en concordancia con la evidencia internacional (Muñoz-Bullón, 2008; Delfim Santos y Varejao, 2007). De acuerdo al índice de disimilitud, en turismo, en el año 2011 el 49% de las mujeres empleadas debería desplazarse a otra ocupación para que los dos sexos estuvieran igualmente distribuidos, este porcentaje desciende a 40,5% en el sector no turismo. Considerando la relevancia de este fenómeno, se analiza su efecto en el diferencial de ingresos. Los resultados muestran, en el sector turismo, que los ingresos de hombres y mujeres disminuyen al aumentar el porcentaje de mujeres en las ocupaciones (ocupaciones más feminizadas), en mayor medida para estas últimas. En consecuencia, la segregación ocupacional amplía el diferencial de ingresos por género. En el sector no turismo se observa que este efecto es mayor debido a que las mujeres pero no los hombres se ven afectados en ocupaciones más feminizadas.

Estos resultados se comprueban en la descomposición del diferencial de ingresos por género. En ambos sectores (turismo, no turismo) se observa que la segregación ocupacional tiende al mantenimiento del diferencial de ingresos en contra de las mujeres, siendo mayor en no turismo. El diferencial de ingresos en turismo se explica principalmente por la composición ocupacional observada y las diferencias en los retornos a las características.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En la sección 2 se presenta el marco conceptual sobre aspectos teóricos de la segregación ocupacional y su relación con las diferencias de ingresos por género. También, se presenta evidencia empírica general, y específica para el empleo en turismo. En la sección 3 se presenta un análisis de los datos. Un análisis exploratorio de las características del empleo en turismo y las diferencias por género se realiza en la sección 4. En la sección 5 se muestran los aspectos metodológicos utilizados para el análisis econométrico. Finalmente, en la sección 6 se presentan los resultados y, en la sección 7 las conclusiones del estudio.

## 2. Marco Conceptual y evidencia empírica

### 2.1. Aspectos teóricos: la segregación ocupacional y el diferencial de ingresos

El objetivo de esta sección es realizar una breve mención de las cuestiones teóricas que vinculan la segregación ocupacional con el diferencial de ingresos por género.

La literatura ha brindado diversas explicaciones sobre las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres (Altonji y Blank, 1999). Entre las causas que explican este fenómeno, además de la teoría de capital humano y la discriminación (Becker, 1971), la segregación ocupacional tiene un rol destacado. Esta sección se ocupa de este último determinante.

“La segregación es entendida como un fenómeno multidimensional que, haciendo a un lado las dimensiones vinculadas al aspecto geográfico, puede definirse como la distribución desigual de grupos con determinado atributo (raza, género, etnia, nivel socioeconómico) a lo largo de unidades organizativas (barrios, trabajos, escuelas), con la consecuente pérdida de interacción entre grupos diferentes” (Vázquez, 2011:3). Específicamente, la segregación ocupacional es entendida como la tendencia a que hombres y mujeres se empleen en diferentes ocupaciones, separados unos de otros en la estructura ocupacional.<sup>2</sup>

Anker (1997) presenta una revisión de las teorías de segregación ocupacional por género. El autor clasifica a estas teorías en tres grandes grupos (íntimamente relacionados entre sí): teorías neoclásicas del capital humano, teorías no económicas y feministas y, teorías de la segmentación del mercado de trabajo.

En general, la teoría neoclásica destaca el papel de la acumulación de capital humano general y específico y, los vínculos entre la familia y las cuestiones relacionadas con el trabajo (Anker, 1997). De acuerdo a la teoría neoclásica, por el lado de la oferta de trabajo, las diferencias entre las oportunidades laborales entre hombres y mujeres radican en las diferencias en educación y experiencia. Por lo tanto, es de esperar que las diferencias por género en la estructura ocupacional sean menores en economías donde los niveles educacionales sean similares para hombres y mujeres. No obstante, la educación que ha constituido un gran logro de las mujeres en las últimas décadas en América Latina, no ha sido elemento de ruptura de esta situación ni ha cambiado de manera significativa los prejuicios y patrones culturales que todavía impiden a las mujeres obtener puestos de trabajo acordes con su mayor preparación formal (Gálvez, 2001).

Por el lado de la demanda, las explicaciones de la segregación ocupacional se concentran principalmente en la teoría de la discriminación (Becker, 1971). Estas explicaciones están interrelacionadas con los estereotipos socio-sexuales de la teoría feminista. Los empleadores y los clientes presentan una aversión (discriminación) respecto de la mano de obra femenina. Aquí inciden diversos factores tales como los mayores costos laborales de contratación de mujeres por ser éstas las principales responsables de las tareas de cuidado familiar o directamente la discriminación expresada en la preferencia por determinado colectivo. Por otro lado, Goldin (2002) plantea que la discriminación hacia las mujeres en parte puede emerger como una forma de protección al status ocupacional de los hombres, debido a que los mismos sienten una pérdida de status cuando se emplean mujeres

---

<sup>2</sup> En la teoría se distinguen dos tipos de segregación. La segregación horizontal consiste en que mujeres y hombres trabajan en sectores u ocupaciones diferentes. La segregación vertical consiste en que hombres se posicionan en puestos de alta jerarquía y mujeres en puestos de baja jerarquía. En este trabajo se focaliza principalmente en el primer tipo.

en sus mismas ocupaciones ya que puede ser visto como que esas ocupaciones son de bajo requerimiento, lo que acentúa la distinción entre ocupaciones ‘masculinas’ y ‘femeninas’. Esto genera que en ocupaciones ‘femeninas’ los empleadores terminen pagando una prima salarial a los hombres como recompensa, estableciendo un diferencial de ingresos por género.

Las diferentes preferencias de hombres y mujeres por ciertos puestos de trabajo es otra causa de la segregación ocupacional. Respecto a este tema, Anker (1997) destaca que estas preferencias pueden estar influenciadas por estereotipos sociales y culturales impuestos por la sociedad sobre el rol de la mujer y del hombre que, a veces, implican una discriminación pre-mercado en contra de las mujeres y la distinción entre las ocupaciones ‘femeninas’ y ‘masculinas’. Esto es lo que el autor denomina teorías no económicas y feministas. En otras palabras, las mujeres, al ser supuestamente las encargadas del cuidado del hogar y de los hijos, se caracterizan por presentar una permanencia en el mercado laboral inestable, corta e intermitente y, estarían más capacitadas para desarrollar ocupaciones relacionadas a las responsabilidades del hogar. Estos estereotipos ‘socio-sexuales’ afectan negativamente las decisiones de educación y profesión de las mujeres, como también su actividad y aspiración en el mercado laboral. No obstante, estos estereotipos se han ido desvaneciendo a medida que las mujeres han avanzado sobre el mercado laboral incorporándose en las ocupaciones supuestamente ‘masculinas’.

Otro tipo de explicación económica se concentra más bien en factores relacionados a la estructura de los mercados de trabajo, considerando a la segregación ocupacional como la expresión de la segmentación del mercado laboral de acuerdo a su forma de organización. La más conocida es la teoría del mercado de trabajo dual (Doeringer y Piore, 1971) que distingue entre un sector formal (primario) y otro informal (secundario), con trabajadores imposibilitados de pasar de uno a otro. Los empleos del sector formal son relativamente satisfactorios en cuanto a remuneración, seguridad, oportunidades de promoción y condiciones de trabajo. Los empleos del sector informal son relativamente lo contrario. De acuerdo a ciertas características atribuidas a la inserción femenina (particularmente la intermitencia, la menor calificación y la disponibilidad horaria), las mujeres tenderán a concentrarse en el mercado informal, asimilando la segregación ocupacional por género a la división del mercado.

En efecto, la segregación ocupacional existente por género produce un deterioro en la productividad y remuneración de las mujeres, y limita la variedad de posibles ocupaciones. También afecta la forma en que las ven los hombres y como se ven a sí mismas, lo cual puede inferir negativamente sobre sus perspectivas de futuro. A su vez, la exclusión de las mujeres de algunas ocupaciones implica ineficiencias económicas, pérdida de recursos humanos, reducción de la capacidad del mercado para responder a los cambios de trabajo, un factor que no debe pasarse por alto en una economía mundial basada en la eficiencia y la competitividad y, principalmente, produce una perpetuación de las diferencias de ingresos por género (Bergmann, 1974; Anker, 1997).

Citando a Cáceres Ruiz (2004:1), “la concentración de las mujeres y los hombres en diferentes ocupaciones constituye un hecho empírico fundamental de la distribución del empleo. Es, además, uno de los campos más significativos en los que se manifiesta la desigualdad de género en el mercado de trabajo y, asimismo, está estrechamente relacionada con la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres”.

## **2.2. Evidencia empírica general**

A continuación se realiza una breve referencia de estudios empíricos encontrados que analizan la relación entre el diferencial de ingresos y la segregación ocupacional por género en la última década, a nivel internacional y nacional, con metodologías similares a la utilizada en este trabajo.

En el trabajo de Espino (2013) se analizan las diferencias salariales por género considerando el efecto de la segregación laboral y de los desajustes en las calificaciones laborales en Uruguay para el año 2010, por medio de la estimación de ecuaciones de ingresos que incorporan estas variables explicativas. Los resultados indican que la segregación es fundamental para entender la persistencia de las brechas salariales entre trabajadores de ambos sexos, aunque una parte sustancial de éstas es atribuible al sexo de los individuos. Las variables tradicionales de capital humano prácticamente no explican la brecha salarial por género, mientras que los desajustes educativos en particular la sobre educación, sí contribuyen a dichas brechas.

El estudio de Busch (2011) analiza la brecha salarial de género en los puestos directivos del sector privado en Alemania para los años 2001-2008. El análisis se centra en la segregación ocupacional, y los efectos sobre las diferencias salariales de género en los puestos directivos. Los resultados muestran que trabajar en un puesto de trabajo más ‘feminizado’ en oposición a un trabajo más ‘masculino’, afecta negativamente los ingresos, siendo mayor el efecto para las mujeres (discriminación distributiva). Sin embargo el efecto es no lineal, las penalidades salariales para las mujeres ocurren en ocupaciones integradas y no en ocupaciones femeninas. La descomposición Oaxaca-Blinder de las diferencias salariales entre hombres y mujeres en puestos directivos muestra que un 35% de la brecha salarial permanece sin explicación; esta porción reflejaría, por ejemplo, condiciones sociales y culturales variables en el tiempo, tales como políticas y prácticas discriminatorias en el mercado laboral.

Amarante y Espino (2004) analizan la incidencia de la segregación ocupacional en las diferencias salariales por sexo en el sector privado en Uruguay durante el período 1990-2000. Para ello utilizan el modelo propuesto por Macpherson y Hirsch (1995), con el fin de comprobar la hipótesis de ‘crowding’ de Bergmann (1974). Los autores concluyen que la relación entre los ingresos y la segregación ocupacional es negativa para las mujeres (-0,275) mientras que para los hombres es positiva (0,108), lo cual conduce a un aumento del diferencial de ingresos.

El estudio de Bayard et al (2003) utiliza nuevos datos emparejados de empleadores y empleados para estimar la contribución de los diferentes patrones de segregación por género (ocupación, industria, establecimiento) sobre el total de la brecha salarial. Los datos abarcan la totalidad de las industrias y ocupaciones en todas las regiones de los Estados Unidos para el año 1990. Los autores encuentran que la segregación de las mujeres en las ocupaciones de baja remuneración, industrias, establecimientos y ocupaciones dentro de los establecimientos, representa una fracción considerable de la diferencia salarial por género; sin embargo, aproximadamente la mitad del diferencial es atribuible al sexo de la persona.

Hansen y Wahlberg (2001) estiman la relación entre los ingresos y la segregación ocupacional por género en Suecia en el año 1997, siguiendo el modelo propuesto por Macpherson y Hirsch (1995). Los resultados muestran que alrededor del 30% del diferencial de ingresos por género puede ser atribuible a la segregación ocupacional. En el caso de

ignorar la segregación ocupacional aumenta la fracción del diferencial de ingresos no explicado (atribuible a la discriminación por género). A su vez, la parte no explicada del diferencial de ingresos es mayor en ocupaciones femeninas y menor en ocupaciones masculinas.

Para Brasil, el trabajo de Oliveira (2001) analiza la evolución de la segregación ocupacional y, su relación con los ingresos de hombres y mujeres, para el periodo 1981-1999. Para ello, utiliza índices de segregación y la metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). El autor encuentra una tendencia decreciente de la segregación ocupacional en el periodo analizado y, una relación negativa con los ingresos de hombres y mujeres, siendo mayor para este último, lo que conduce a que la brecha salarial por género sea mayor con el incremento de la proporción de mujeres. Estos resultados se mantienen estables en las dos décadas analizadas.

A nivel nacional, la diferencia salarial por género ha sido ampliamente estudiada y documentada, sin embargo se han encontrado pocos estudios que se hayan focalizado en estudiar los efectos de la segregación ocupacional en la misma. A continuación, se mencionan los trabajos que se consideran más relevantes.

Esquivel (2007) realiza un análisis de los efectos de la segregación ocupacional y discriminación en los salarios de hombres y mujeres. Utiliza datos de la EPH continua para los años 2003 y 2006. Primero, analiza el efecto de la inserción diferencial de hombres y mujeres en puestos regulares o de calidad (estables, formales y sin subocupación horaria involuntaria) en el diferencial salarial, a través de la metodología propuesta por Neuman y Oaxaca (2004), y segundo, analizan el efecto de la segregación ocupacional por medio de la metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). Los resultados comprueban que existen barreras al acceso para las mujeres a puestos de calidad. Observa que las mujeres están negativamente seleccionadas en estos puestos, ya que la probabilidad de entrar es menor que la de los hombres. La brecha salarial observada para los puestos regulares es favorable a las mujeres, debido a que los efectos de las dotaciones de capital humano más que compensan los efectos adversos mencionados. En cuanto a la segregación ocupacional, la autora concluye que las mujeres y hombres que trabajan en ocupaciones más feminizadas obtienen un premio salarial, que en el año 2006 es mayor para las mujeres, lo que continuaría atrayéndolas a estas ocupaciones. La brecha salarial es explicada, principalmente, por las diferencias de retornos a las características (atribuible a la discriminación).

El trabajo de Paz (1999) tiene como objetivo analizar la evolución y la composición interna de la brecha entre géneros en Jujuy y Salta (JS) a fin de establecer los factores más importantes que marcaron su trayectoria entre 1991 y 1997 y, que determinan actualmente su tamaño. Para el estudio de la relación entre la brecha salarial por género y la segregación ocupacional incorpora en las estimaciones de las ecuaciones de salarios, variables dicotómicas de ocupación, rama de actividad y, calificación en la ocupación, con el objeto de captar la segregación horizontal y vertical. Uno de los resultados obtenidos consiste en que hay una excesiva concentración de mujeres en unas pocas ocupaciones del sector de servicios que requieren escasa o nula calificación para su desempeño, básicamente en el servicio doméstico y, concluye que el impacto sobre la brecha salarial por género viene dado por la baja remuneración media correspondiente a este tipo de ocupaciones.

### **2.3. Ingresos y segregación ocupacional por género en turismo**

A pesar de su notable contribución a la generación de empleo, la literatura empírica internacional precedente <sup>3</sup> ha demostrado que el empleo en turismo presenta significativos patrones de segregación ocupacional y desigualdad de ingresos por género, lo que hace que el estudio de la relación entre ambos sea especialmente interesante en este sector.

En general, se puede afirmar que el empleo en turismo se caracteriza por una alta participación de mujeres, niveles bajos de educación y habilidades en los empleados y, una permanencia promedio corta en los puestos de trabajo, como señalan los trabajos de Muñoz-Bullón (2008), Delfim Santos y Varejao (2007), y Hollingsworth (2006). A su vez, debido a su naturaleza dispar, entendiendo al sector turismo como un conjunto heterogéneo de actividades económicas, se observan marcados patrones de segregación por género en todas las escalas. La segregación horizontal ha sido bien documentada, por ejemplo, para Gran Bretaña y España, las mujeres se encuentran sobre representadas en Hoteles mientras que los hombres lo están en el sector Transporte (Purcell, 1997; Muñoz-Bullón, 2008). Este mismo patrón, mujeres y hombres distribuidos de manera desigual en el mercado laboral, se observa también entre ocupaciones y puestos jerárquicos. A su vez, dentro del sector las mujeres tienden a estar sobre representadas en ocupaciones con baja remuneración, reciben trato desigual o son empleadas en ocupaciones estereotipadas, y vulnerables a la discriminación y la explotación sexual (Delfim Santos y Varejao, 2007; Purcell, 1997; OMT, 2011). Estos aspectos impactan negativamente sobre los ingresos percibidos y el bienestar general de los empleados en el sector turismo, principalmente sobre las mujeres, lo que conduce a una perpetuación de las desigualdades económicas y por género existentes.

Skalpe (2007) muestra que la diferencia salarial en turismo en Noruega es importante debido a que las mujeres están concentradas en establecimientos de menor tamaño relativo si se compara con la industria manufacturera. A su vez, Muñoz-Bullón (2008) encuentra que una parte sustancial del diferencial de ingresos se debe al fenómeno de segregación por género en el mercado laboral turístico de España, el cual actúa en contra de la mujer. <sup>4</sup>

Campos Soria et al. (2010) estiman el efecto de la proporción de mujeres en cada ocupación sobre la brecha salarial de género en el sector hostelería en España para el año 2000, utilizando una metodología similar a la planteada por Macpherson y Hirsch (1995). Los autores obtienen que los salarios son menores en las ocupaciones con alta participación de mujeres que en el resto, siendo mayor para los hombres, lo cual contribuye a una disminución del diferencial de ingresos por género.

A nivel nacional, al igual que en el resto de los países de América Latina, la literatura empírica sobre turismo se ha centrado principalmente en el análisis del comportamiento de la demanda internacional y sus determinantes (Porto et al., 2009; Espinola et al., 2009; Gardella et al., 2005, entre otros) y, en la cuantificación del nivel de empleo generado por la actividad turística (Sturzenegger et al., 2010; Oliva, 2009; entre otros). No se encontró evidencia sobre el análisis de las diferencias por género en el empleo en turismo.

---

<sup>3</sup> En el Anexo 1 se presenta una breve descripción de los trabajos empíricos encontrados relacionados al tema aquí analizado.

<sup>4</sup> Estos estudios analizan el efecto de la composición ocupacional en el diferencial de ingresos mediante la incorporación de variables categóricas de inserción laboral (ocupaciones, actividades económicas, puestos de trabajo, tamaño del establecimiento, etc.)

En este contexto surge el interés del presente trabajo de analizar las características en el empleo en turismo en Argentina y, principalmente, la relación entre la segregación ocupacional y las diferencias de ingresos de hombres y mujeres.

La hipótesis central del trabajo señala que la marcada segregación ocupacional existente en el empleo en turismo tiene un efecto negativo y significativo sobre los ingresos en dicho sector, principalmente en el grupo segregado -las mujeres-. En consecuencia, se convierte en un importante determinante de las diferencias por género existentes en este sector, en comparación a otros sectores.

### **3. Datos**

Este trabajo utiliza como fuente de información la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina. Se trabaja con los datos del periodo 2004-2011, primer semestre.<sup>5</sup> La unidad de análisis son los ocupados entre 18 y 65 años de edad del sector servicios.<sup>6</sup>

Respecto de los datos se deben realizar algunas aclaraciones sobre dos aspectos cruciales para el desarrollo del trabajo: la definición del empleo en turismo y la medición de la segregación ocupacional.

#### **3.1. Definición del turismo**

La definición del sector turismo es uno de los principales aspectos que genera controversias entre los investigadores debido a que no es reconocido como una industria en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y no tiene entidad propia en la mayoría de las Cuentas Nacionales de los países, a causa de la complejidad en su delimitación y estructuración.

La mayoría de los sectores económicos de un país tienen como finalidad satisfacer una demanda o necesidad específica. Sin embargo, el sector turismo tiene como eje central al turista y se encarga de satisfacer sus múltiples demandas de diversos bienes y servicios, por ejemplo, necesidades de alojamiento, transporte, esparcimiento, entre otras. En otras palabras, el sector turismo se caracteriza por realizar un barrido transversal de demandas sobre diversas actividades económicas.

Es así como, para poder estudiar aspectos socio-económicos del empleo en turismo, la literatura ha tenido que adoptar algún criterio para definir qué es el sector turismo, dependiendo principalmente de la disponibilidad de información.

---

<sup>5</sup> En el tercer trimestre del año 2003 la EPH presenta un cambio metodológico importante, a partir del cual se modifican los cuestionarios, y la metodología de imputación de las observaciones sin respuesta de la variable de ingresos. También cambia la definición de los sectores de actividad en base a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU rev. 3) hasta el cuarto dígito, lo cual posibilita la aplicación de la definición de turismo utilizada en este trabajo. Por tales motivos se decidió trabajar con las encuestas desde el año 2004 en adelante. Adicionalmente, en el tercer trimestre del 2006 se modifica la representatividad territorial de la EPH, incorporando en la muestra a tres aglomerados: San Nicolás – Villa Constitución; Rawson – Trelew; Viedma – Carmen de Patagones (anteriormente era representativa de 29 aglomerados). Para garantizar la comparabilidad de las encuestas se restringen los resultados a los ocupados de los 29 aglomerados presentes en todo el periodo analizado.

<sup>6</sup> Se eliminan de la muestra aquellos individuos considerados ocupados, pero que no declaran ingresos. Esta restricción apunta a disminuir los posibles errores de medición relacionados con el cálculo de ingresos.

En el Informe sobre “*Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008*” (ONU y OMT, 2010), desde una perspectiva de oferta,<sup>7</sup> se presenta un listado de actividades económicas definidas como ‘características del turismo’. Dicho listado se ha confeccionado sobre la base de tres criterios: i) productos cuya oferta dejaría de existir en cantidades significativas en ausencia de turistas, como en el caso de Hotelería o Agencias de Viajes; ii) productos que representan una cuota importante del consumo del visitante, como los Servicios de Transporte o Gastronomía; y iii) productos en cuya ausencia el consumo turístico se podría ver fuertemente afectado, como en el caso de Servicios de Entretenimiento y Culturales. Por ende, definen al sector como el conjunto de actividades características del turismo que atiende directamente las necesidades de los turistas y, recomiendan esta definición para el análisis del mercado de trabajo.

Por lo tanto, con soporte en la evidencia internacional<sup>8</sup> y las recomendaciones de la ONU y OMT, en el presente trabajo se define al empleo en turismo desde una perspectiva de oferta.<sup>9</sup> Se considera como tal al empleo generado en los establecimientos cuya actividad principal es una de las siguientes actividades económicas: 1) Servicios de alojamiento, 2) Restaurantes, 3) Servicios de transporte de pasajeros<sup>10</sup>, 4) Agencias de viajes y actividades de apoyo turístico complementario y, 5) Servicios de entretenimiento, culturales y deportivos.

El supuesto detrás de la definición planteada es que estas actividades se consideran ‘sensibles al turismo’, es decir, si bien el empleo en estas actividades no es plenamente generado por el turismo, su ausencia produciría una disminución significativa en dicho empleo. Si bien es un supuesto fuerte, se considera un primer paso para la medición de los efectos socio-económicos del empleo en turismo en Argentina y una opción aceptable debido a las limitaciones en la estructuración del sector turístico. No obstante, los resultados obtenidos en el presente trabajo deben ser analizados con cautela, ya que es posible la existencia de sesgos a causa de esto.<sup>11</sup>

Dado que el empleo en turismo corresponde plenamente al generado en actividades de servicios, se decidió comparar los resultados con los obtenidos en el resto de los servicios de

---

<sup>7</sup> El turismo se puede medir desde una perspectiva de demanda y de oferta (ONU y OMT, 2010). La primera se obtiene de la cuantificación del consumo de los diferentes bienes y servicios por parte de los turistas, es una medición que requiere de mucha información y difícil de calcular. Además, sólo proporciona información sobre el número de puestos de trabajo generados o atribuibles al consumo de los turistas de los bienes y servicios producidos por esa industria. La segunda se obtiene de la identificación de las unidades económicas que les proveen a los turistas los bienes y servicios.

<sup>8</sup> En el Anexo 1 se realiza una breve descripción de la definición de turismo adoptada por los estudios empíricos encontrados que analizan las diferencias de ingresos en el mercado laboral turístico.

<sup>9</sup> Si bien la definición del empleo en turismo desde el enfoque de oferta es de alguna manera problemática, ya que los turistas demandan una variedad de productos y servicios y, por eso el turismo atraviesa a todas las actividades económicas; se considera la más conveniente porque se posee una mayor disponibilidad de información en Argentina para su cálculo y permite analizar las características de la fuerza laboral (salarios, status migratorio, edad, etc.), en relación al enfoque de demanda.

<sup>10</sup> El sector Transporte fue el más difícil de delimitar en cuanto a los servicios relacionados al turismo. Por un lado, el transporte por vía terrestre incluye tanto transporte urbano como interurbano; por otro lado, el transporte por vía aérea y marítima no se pudo desagregar entre transporte de pasajeros y de carga. Por tal motivo, el transporte marítimo se excluye de la definición, debido a que es principalmente de carga y su participación en turismo en particular es relativamente baja. De acuerdo al Informe del Ministerio de Turismo de la Nación (2013), el 48,5% de los turistas arriban al país por vía aérea, el 43% por vía terrestre y sólo el 8,5% por vía marítima. A pesar de las limitaciones de la medición de transporte relacionado al turismo, se decidió incluirlo en la definición utilizada en este trabajo debido a que es un servicio que cubre una necesidad básica del turista, su traslado, y una gran parte del gasto del turista se destina a este servicio.

<sup>11</sup> En este contexto, es necesario aclarar que las estimaciones de empleo e ingresos que se presentan en este estudio pueden estar proporcionando una sobreestimación del efecto que proporcionan las demandas de viajes y turismo, debido a que se incluyen demandas de residentes; o una subestimación al no incorporarse los efectos indirectos en otras actividades no características del turismo. El análisis basado en la demanda excede el alcance del trabajo, al igual que la posible existencia de efectos diferentes en la inserción laboral e ingresos entre el empleo generado por turistas o residentes en las actividades características del turismo bajo estudio.

la economía, eliminando de la muestra aquellos individuos que trabajan en el sector primario y secundario. El objetivo detrás de esta estrategia se debe a que, de este modo, las características de ambos grupos a comparar son más homogéneas. De esta manera, todos los individuos se emplean en ocupaciones con características laborales similares, como los requisitos para el puesto de trabajo (buena presencia, personalidad extrovertida, predisposición a trabajar en grupo), el estilo de trabajo (atención al público, relaciones humanas) y otros inobservables que no pueden controlarse cuando sólo se cuenta con bases de corte transversal como en este caso. Por lo tanto, la muestra se divide en dos principales bloques de empleo en servicios: turismo y resto de los servicios (que por simplificación será denominado, de ahora en adelante, no turismo).

### **3.2. Medición de la segregación ocupacional**

La segunda aclaración se trata de la medición de la segregación ocupacional. Para ello se construye una variable que capta la participación de las mujeres en las distintas ocupaciones (denominada de ahora en adelante FEM) en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones versión 2001 aplicada a la EPH y se utiliza hasta el segundo dígito, siguiendo la convención en la literatura empírica (Esquivel, 2007; Mario, 2004).<sup>12</sup>

A su vez, para entender mejor el comportamiento de la segregación ocupacional en las diferencias por género desarrollado en la parte descriptiva, se propone la construcción de una tipología de integración de las ocupaciones, que permita capturar el proceso de asignación y comportamiento de hombres y mujeres en ocupaciones con diferente composición por género. Dicha tipología de integración se construye en base a la variable FEM.

Algunos ejemplos de tipologías para definir ocupaciones integradas son: Oliveira (2001), Hwang y Polachek (2004) y Mario (2004) que proponen un intervalo de 20 puntos porcentuales alrededor de la proporción de mujeres en la fuerza laboral. Hansen y Walberg (2002) consideran porcentajes fijos para las ocupaciones integradas: la participación de las mujeres es de entre 33% y 66%; Reskin & Padavik (1994) definen la completa igualdad en el mercado laboral como la proporción de mujeres siendo el 50% de la fuerza laboral y un intervalo de 20 puntos porcentuales.

En este trabajo se decidió utilizar la tipología propuesta por los autores Oliveira (2001), Hwang y Polachek (2004) y Mario (2004), ya que se adapta a contextos donde la participación de la mujer es significativamente menor a la del hombre. Por ende, las ocupaciones no segregadas o integradas son definidas como todas aquellas que se ubican en una amplitud de 20 puntos porcentuales alrededor de la participación promedio de las mujeres en la fuerza laboral en los años analizados. Ocupaciones a cada lado de este intervalo son predominantemente femeninas cuando la participación de las mujeres está por encima del umbral superior, o predominantemente masculinas cuando la participación de mujeres se encuentra por debajo del umbral inferior.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Una limitación en el análisis de la segregación ocupacional es el nivel de desagregación de las ocupaciones. Mientras más desagregadas se encuentren las ocupaciones, mayor es el nivel de segregación que se capta y viceversa. Sin embargo, el análisis de la distribución de las ocupaciones clasificadas a dos dígitos en la EPH mostró la necesidad del reagrupamiento de las mismas a fin de asegurar que todas las categorías contaran con la mínima cantidad de casos tanto a nivel bloque de empleo (turismo y no turismo) como por género. Como resultado de este proceso se obtuvo un total de 39 ocupaciones sobre el total de las 52 existentes. En la Tabla A.1 del Anexo 2 se muestran las ocupaciones analizadas.

<sup>13</sup> No obstante, el análisis realizado en la sección 4.2 fue realizado bajo diferentes tipologías de integración de ocupaciones arribando a resultados similares. Dicha información se encuentra disponible y puede ser solicitada a la autora.

Una última aclaración de los datos se debe a la escasa muestra de ocupados en turismo en cada cohorte. Para salvar este problema se hizo necesario agrupar las bases de los distintos años, agregando en las regresiones variables dicotómicas por año para controlar por cambios exógenos al modelo entre cada período.<sup>14</sup> Las bases fueron seleccionadas con el fin de maximizar el número de observaciones, considerando que la metodología de medición de las variables utilizadas fuera la misma en todos los años.

## 4. Análisis descriptivo

El objetivo de esta sección es realizar un análisis descriptivo que permita conocer las características del empleo en turismo en Argentina y, principalmente, las diferencias por género existentes en el mismo. En primer lugar, se analizan las características socio-económicas y laborales de los ocupados en el sector turismo, en comparación con los ocupados en el sector no turismo y en el resto de la economía. En segundo lugar, se presenta un análisis exploratorio de las diferencias por género en el empleo en turismo a través del estudio de la segregación ocupacional y las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres.<sup>15</sup> Este último punto permite obtener los primeros resultados sobre la relación entre ambos indicadores, que luego será comprobada mediante un análisis condicional desarrollado en la sección 6.

### 4.1. Características del empleo turístico

En la Tabla 1 se presentan las características socio-demográficas y laborales de los ocupados según bloque de empleo: turismo, no turismo, resto de la economía (que incluye el empleo en sector primario y secundario), y la economía en su conjunto, para el promedio de años 2004-2011.

El sector turismo en Argentina emplea al 9,02% de los ocupados de la economía y, en contraste con la evidencia internacional, presenta una participación de mujeres menor que en la economía en su conjunto (29,7% en relación a 38,6%). No obstante, dentro del empleo en turismo se observa una composición por género dispar entre las actividades económicas que lo conforman (Ver Anexo 2, Tabla A.2). Mientras las mujeres tienen una participación superior en *Servicios de alojamiento, Restaurantes, y Agencias de viajes y actividades de apoyo turístico complementario* (54,2%, 43,3% y 43,1%, respectivamente); los hombres presentan una mayor participación relativa principalmente en *Servicios de transporte*, donde el 91,9% de los ocupados son hombres y, en menor medida en *Servicios de entretenimiento, culturales y deportivos* (64,7%); tomando en ambos casos como referencia la participación en el total de la economía. Estos resultados son similares a los obtenidos por Purcell (1997) para Reino Unido (Ver Anexo 1).

Por el contrario, el empleo en no turismo representa el 65,2% de los ocupados en la economía y tiene una alta participación de mujeres. La fuerte presencia femenina se debe

---

<sup>14</sup> Se decidió utilizar esta metodología y no datos de panel debido a que un grave problema con este último enfoque, como mencionan Hansen y Wahlberg (2002:3), es el hecho que pocos trabajadores cambian su condición ocupacional en el tiempo y, como consecuencia de esto, sólo una pequeña submuestra de movimientos ocupacionales estaría siendo identificada por el coeficiente. Adicionalmente, los movimientos pueden constituir una proporción no representativa de la muestra, que puede, por ejemplo, ser más jóvenes y agrupados en puestos de trabajo de baja calificación.

<sup>15</sup> En ambas subsecciones se realiza el análisis utilizando el promedio de años 2004-2011, no obstante, las tablas también se armaron para cada año de la muestra y, las conclusiones arribadas son similares a las presentadas aquí. Las tablas se pueden solicitar a la autora.

básicamente a dos actividades, *Servicios domésticos* y *Servicios de enseñanza y salud*, donde el 96,9% y 71,3% de los ocupados, respectivamente, son mujeres.

De los datos analizados, es importante destacar tanto las desigualdades en la composición por género entre actividades como la alta participación de mujeres en actividades económicas vinculadas con los estereotipos socio-sexuales impuestos por la sociedad sobre el rol de la mujer, como avala la teoría feminista mencionada en la sección 2.

**Tabla 1.** Descripción de las características socio-económicas y laborales, según bloque de empleo Periodo 2004-2011

Valores medios de las variables	Empleo				Diferencia de medias (T-NT)
	Turismo	No turismo	Resto Economía	Total	
<b>Edad</b>	37,33	39,17	38,48	38,80	-1,84 ***
<b>Años de educación</b>	10,92	11,94	10,08	11,34	-1,02 ***
<b>Máximo nivel educativo alcanzado (%)</b>					
Hasta primaria completa	24,11	21,15	35,90	25,41	2,95 ***
Secundaria incompleta	22,04	14,14	20,40	16,59	7,90 ***
Secundaria completa	27,36	23,47	23,64	23,89	3,89 ***
Superior incompleto	15,37	15,61	10,26	14,15	-0,25
Superior completo	11,13	25,62	9,80	19,97	-14,50 ***
<b>Informalidad (%)</b>	46,57	33,49	38,70	36,14	13,08 ***
<b>Ingreso mensual*</b>	825,41	857,99	843,40	850,93	-32,58 ***
<b>Horas semanales trabajadas</b>	48,53	40,53	44,19	42,28	8,01 ***
<b>Ingreso horario*</b>	4,76	5,78	4,93	5,45	-1,01 ***
<b>Empleo medio tiempo (%)</b>	9,31	15,23	7,89	12,68	-5,92 ***
<b>Empleo permanente (%)</b>	87,87	90,81	82,87	88,27	-2,94 ***
<b>Tamaño del establecimiento (%)</b>					
< 40 empleados	81,63	68,02	73,64	70,86	13,61 ***
Entre 40 y 100 empleados	9,93	14,89	12,31	13,71	-4,96 ***
> 100 empleados	8,44	17,09	14,05	15,43	-8,65 ***
<b>Calificación ocupacional (%)</b>					
Profesional	6,37	12,39	5,16	9,86	-6,02 ***
Técnico	13,84	20,05	10,42	16,86	-6,21 ***
Operario	57,89	41,86	70,01	50,98	16,02 ***
No calificado	21,90	25,69	14,41	22,29	-3,79 ***
<b>Participación mujer (%)</b>	29,66	50,15	18,30	39,59	
<b>Nro de observaciones</b>	25.013	180.846	71.322	277.181	
<b>Participación de ocupados (%)</b>	9,02	65,24	25,73	100,00	

\* Ingreso mensual y horario de la ocupación principal a precios del año 2005

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

De acuerdo a la evidencia empírica internacional, el sector turismo se caracteriza por presentar empleados con baja calificación en comparación a la economía en su conjunto, aspecto que también se observa en Argentina. Por un lado, si bien es un hecho general que los ocupados en Argentina en promedio no presentan altos niveles educativos, para el caso de los empleados en turismo (y resto de la economía) este hecho es aún más pronunciado. Se observa que el 11,1% de los empleados en turismo tienen superior completo, este porcentaje sube a 25,6% y 20% para el empleo en no turismo y la economía en su conjunto,

respectivamente. No obstante, para el empleo en el resto de la economía (sector primario y secundario) este porcentaje es de 9,8%. Por otro lado, la calificación ocupacional de los trabajadores, íntimamente relacionada al nivel educativo, muestra resultados similares. El 79,8% de los ocupados en turismo tienen calificación de operarios o no calificados (versus 67,6% en no turismo y 73,3% en la economía en su conjunto). Para el caso del resto de la economía dicho porcentaje es de 84,4%.

Respecto de las condiciones laborales en turismo, se puede observar que presenta una tasa de informalidad 10,4 puntos porcentuales superior al promedio nacional. Esto se debe a la alta informalidad en las actividades *Restaurantes* y *Servicios de transportes*, donde más del 50% de los empleados se encuentran en trabajos informales. Ambas actividades junto con *Construcción* y *Servicio doméstico* son las que presentan los valores más altos de puestos informales en el total de la economía. Si bien en el sector no turismo, el *Servicio doméstico* presenta el 82% de los ocupados en condición de informalidad, la presencia de varias actividades económicas de carácter público donde la informalidad es relativamente baja contrarresta este efecto (Ver estos resultados en el Anexo 2, Tabla A.2). En comparación con lo encontrado en los trabajos empíricos a nivel internacional, el empleo turístico no se caracteriza por un alto porcentaje de trabajos de medio tiempo en relación a la media nacional, aunque si presenta una leve participación superior en trabajos temporales (12,1% en turismo versus 11,7% en el total de la economía). En general, la economía en su conjunto presenta una alta concentración de ocupados en establecimientos de tamaño pequeño, con menos de 40 empleados, no obstante este hecho es levemente superior en el empleo en turismo (81,6% versus 70,9% en el total de la economía).

Finalmente, se observa que el ingreso percibido por los trabajadores en turismo es inferior con respecto al resto de los bloques de empleo analizados. El ingreso medio horario en turismo es de 4,76 \$/hora, mientras que el ingreso en no turismo es de 5,78 \$/hora y en el promedio de la economía es de 5,45 \$/hora. Es decir, en promedio, los empleados en no turismo ganan 1,01 pesos por hora más que los empleados en turismo. Tanto el ingreso mensual como la carga horaria presentan las condiciones para que esto suceda. Es decir, el ingreso medio mensual en el empleo en turismo es relativamente inferior al percibido en los otros bloques de empleo analizado; mientras que la carga horaria es relativamente superior. Este resultado se ha mantenido a través del tiempo como se puede observar en el Gráfico A.1 del Anexo 2.

## 4.2. Diferencias por género en turismo

### *Segregación ocupacional*

Para el análisis de la segregación ocupacional, la Tabla 2 presenta los resultados del cálculo del índice de disimilitud para el empleo en turismo, no turismo y total economía, para el periodo 2004-2011.<sup>16</sup> Este índice capta la dimensión de similitud del fenómeno de segregación y refleja la proporción de mujeres que deberían cambiar de ocupación para que exista una distribución similar a la evidenciada en el caso de los hombres.

---

<sup>16</sup> El índice de disimilitud propuesto por Duncan (1955) es:  $D = \frac{1}{2} \sum_j \left| \frac{F_j}{F} - \frac{M_j}{M} \right|$ , donde j=número de ocupaciones,  $F_j$ = número de mujeres en la ocupación,  $M_j$ = número de hombres en la ocupación, F= número total de mujeres en la fuerza laboral, M=número total de hombres en la fuerza laboral. El índice de disimilitud varía entre 0 (total integración) y 1 (total segregación).

**Tabla 2.** Índice de disimilitud para turismo, no turismo y total de la economía  
Años 2004-2011

Años	Turismo			No turismo			Total Economía		
	ID	Intervalos de confianza (95%)		ID	Intervalos de confianza (95%)		ID	Intervalos de confianza (95%)	
<b>2004</b>	0,482	0,433	0,515	0,421	0,402	0,435	0,473	0,457	0,485
<b>2005</b>	0,485	0,438	0,513	0,428	0,408	0,443	0,477	0,463	0,490
<b>2006</b>	0,482	0,442	0,508	0,419	0,402	0,434	0,479	0,465	0,489
<b>2007</b>	0,514	0,469	0,543	0,416	0,400	0,430	0,496	0,481	0,508
<b>2008</b>	0,497	0,465	0,522	0,428	0,413	0,443	0,490	0,476	0,503
<b>2009</b>	0,512	0,483	0,539	0,412	0,391	0,426	0,481	0,466	0,494
<b>2010</b>	0,463	0,426	0,478	0,396	0,372	0,409	0,470	0,451	0,482
<b>2011</b>	0,485	0,448	0,515	0,405	0,385	0,419	0,482	0,463	0,497
<b>Promedio</b>	0,466	0,449	0,478	0,410	0,403	0,415	0,480	0,475	0,484

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

Se observa la existencia de segregación ocupacional por género en el empleo en turismo, la cual es superior a la evidenciada en el total de la economía y, más aún, a la existente en el empleo en no turismo. En el año 2011, el 49% de las mujeres empleadas en turismo debería desplazarse a otra ocupación para que los dos sexos estuvieran igualmente distribuidos a lo largo de las ocupaciones, este porcentaje cae a 48% en el total de la economía y 40,5% en el empleo no turismo. La mayor segregación ocupacional por género en turismo es consecuencia, en parte, a la baja presencia de mujeres en ocupaciones masculinizadas, el 40% de los hombres se concentran en ocupaciones de transporte y sólo un 3% de las mujeres se emplea en ellas (Ver Anexo 2, Tabla A.3).<sup>17</sup> Por el contrario, la menor segregación en no turismo puede deberse a que el empleo en este sector es más feminizado, lo que conlleva a una mayor distribución de las mujeres en las diferentes ocupaciones hasta en las ocupaciones masculinas. Para el promedio de años 2004-2011, la segregación ocupacional es mayor en el total de la economía, no obstante la relación se mantiene entre el bloque de empleo turismo y no turismo.

En relación a la evolución de la segregación ocupacional en los últimos ocho años (2004-2011), se aprecia un comportamiento fluctuante del índice de disimilitud para el caso del empleo en turismo. No obstante, se observa una ligera tendencia creciente, la variación entre los años extremos fue de 0,45%, el índice de disimilitud pasa de 0,482 en el año 2004 a 0,485 en el año 2011. En el total de la economía el comportamiento es similar al observado en turismo, evidenciando también una tendencia creciente en la segregación ocupacional aunque relativamente mayor y con menos fluctuaciones, el incremento del índice de disimilitud es del 1,9%. Por el contrario, para el empleo no turismo la tendencia del índice de disimilitud es decreciente, la variación entre los años extremos fue de -3,8%.

<sup>17</sup> Como se puede observar el grado de segregación ocupacional está íntimamente relacionada a la definición de empleo en turismo adoptada en este trabajo, principalmente a la inclusión de Servicio de transporte debido a que es una actividad altamente masculinizada, por lo tanto en mediciones diferentes del empleo en turismo este resultado puede diferir. No obstante, para el objetivo principal del estudio, el análisis de la relación entre los ingresos y la segregación ocupacional se puede observar que la definición en turismo no afecta los resultados, ver nota al pie número 19.

### *Diferencias de ingresos*

En la Tabla 3 se observan las diferencias en características socio-económicas y laborales entre hombres y mujeres por bloque de empleo (turismo y no turismo) y, por tipo de ocupación (femenina, masculina e integrada), para el promedio de años 2004-2011. Como se describió en la sección 3, las ocupaciones no segregadas o integradas son definidas como todas aquellas que se ubican en una amplitud de 20 puntos porcentuales alrededor de la participación promedio de las mujeres en la fuerza laboral en cada año. Las ocupaciones de cada lado de este intervalo son femeninas cuando la participación de las mujeres está por encima del umbral superior, o masculinas cuando la participación de mujeres se encuentra por debajo del umbral inferior.

Las mujeres empleadas en el sector turismo presentan una doble desventaja: perciben un ingreso inferior en relación a los hombres ocupados en el mismo sector, y también en relación a los hombres y mujeres empleados en el sector no turismo. Las mujeres ganan el 95,5% del ingreso que percibe el sexo opuesto, aún cuando sus características individuales y laborales son superiores. Mayor nivel educativo, mayor calificación ocupacional (profesional y técnico), menor participación en puestos de trabajo informales, entre otros. En efecto, este hecho brinda indicios que la desventaja en ingresos evidenciada en las mujeres puede estar relacionada a la mayor segregación ocupacional por género presente en turismo.

Por tal motivo, en la Tabla 3 se analiza la distribución por género entre tipo de ocupación (masculina, femenina e integrada). Como era de esperarse, las mujeres en turismo ven disminuidos sus ingresos al aumentar el porcentaje de mujeres en las ocupaciones. Es decir, las mujeres en ocupaciones femeninas ganan el 72,91% de los ingresos percibidos por las mujeres en ocupaciones masculinas. También, se observa este mismo comportamiento en los hombres empleados en turismo aunque en menor medida, sus ingresos horarios en ocupaciones femeninas son el 98,93% de los ingresos en ocupaciones masculinas. En no turismo, la relación entre el ingreso horario y el tipo de ocupación presenta una forma de u invertida, lo que significa que las ocupaciones integradas tienen los ingresos más altos para ambos sexos.

Dentro de las ocupaciones, el diferencial de ingresos por género es positivo y mayor en ocupaciones femeninas. Este resultado se comprueba en las dos últimas filas de la Tabla 3 donde se presenta el ingreso de las mujeres en relación al de los hombres y el diferencial de ingresos. En turismo (no turismo) las mujeres ganan 22,24% (13,84%) más que los hombres dentro de las ocupaciones masculinas, mientras que en ocupaciones femeninas ganan 9,91% (13,66%) menos que los hombres. Este resultado estaría demostrando que las mujeres tienen menos presencia allí donde su ventaja de ingresos observada en relación a los hombres es mayor, es decir, en ocupaciones masculinas.

Se observa además que las mujeres en ocupaciones masculinas presentan una participación superior en puestos de trabajo de calificación profesional, en comparación con las mujeres en ocupaciones femeninas. En turismo, el 23,6% de las mujeres empleadas en ocupaciones masculinas tienen calificación profesional (vs. 1,4% en ocupaciones femeninas) y, en el sector no turismo este porcentaje asciende a 24,3% (vs. 8,3%). Lo cual demostraría que las mujeres tienen menos presencia en las ocupaciones en las que tienen una mayor posibilidad de obtener ingresos altos y de alcanzar puestos de alta calificación.

**Tabla 3.** Caracterización del empleo en turismo y no turismo, según género y tipo de ocupación (femenina, integrada y masculina). Periodo 2004-2011

Valores medios de las variables	Empleo							
	Turismo				No turismo			
	Masculinas	Integradas	Femeninas	Total	Masculinas	Integradas	Femeninas	Total
<b>BLOQUE MUJERES</b>								
Mujeres (%)	12,02	37,46	50,52	100,00	7,82	7,79	84,39	100,00
Ingreso horario	5,92	4,59	4,31	4,61	6,19	7,58	5,29	5,54
Años de educación	12,55	11,63	11,51	11,68	12,70	14,41	11,87	12,14
Edad	37,02	35,15	34,74	35,17	39,00	38,85	39,42	39,34
Tasa de informalidad (%)	44,00	48,51	44,18	45,67	36,61	22,70	40,76	39,37
Años de experiencia	18,47	17,53	17,23	17,49	20,29	18,44	21,56	21,22
Contrato de medio tiempo (%)	15,97	14,58	15,55	15,23	16,19	10,76	25,22	23,39
Calificación ocupacional (%)								
Profesional	23,55	6,59	1,38	5,99	24,31	33,59	8,27	11,50
Técnico	31,78	18,80	8,60	15,21	26,73	43,08	18,78	21,30
Operario	32,18	40,45	48,27	43,41	28,88	19,47	35,46	33,70
No calificado	12,50	34,16	41,76	35,39	20,07	3,86	37,48	33,49
<b>BLOQUE HOMBRES</b>								
Hombres (%)	60,87	21,73	17,40	100,00	44,65	11,72	43,63	100,00
Ingreso horario	4,84	4,83	4,79	4,83	5,44	7,80	6,13	6,02
Años de educación	10,31	11,03	11,06	10,60	10,73	13,33	12,34	11,74
Edad	40,37	35,20	34,59	38,24	39,18	39,39	38,69	38,99
Tasa de informalidad (%)	51,16	41,84	39,26	46,94	30,83	22,54	24,22	26,79
Años de experiencia	24,06	18,19	17,55	21,65	22,46	20,08	20,36	21,26
Contrato de medio tiempo (%)	5,05	8,67	10,69	6,82	6,29	4,53	8,46	7,03
Calificación ocupacional (%)								
Profesional	7,77	6,74	1,87	6,52	11,14	27,62	11,61	13,28
Técnico	11,79	21,35	8,29	13,27	17,41	45,68	12,95	18,80
Operario	74,15	42,36	55,47	64,00	53,75	17,35	55,17	50,09
No calificado	6,28	29,54	34,36	16,21	17,70	9,34	20,26	17,83
<b>Relación ingreso horario M/H (%)<sup>(a)</sup></b>	<b>122,24</b>	<b>95,02</b>	<b>90,09</b>	<b>95,47</b>	<b>113,84</b>	<b>97,24</b>	<b>86,34</b>	<b>92,07</b>
<b>Diferencia de ingresos (H-M)<sup>(b)</sup></b>	<b>-1,08***</b>	<b>0,24**</b>	<b>0,48***</b>	<b>0,21***</b>	<b>-0,75***</b>	<b>0,22</b>	<b>0,84***</b>	<b>0,48***</b>

\* p&lt;0,1; \*\* p&lt;0,05 y \*\*\* p&lt;0,01

<sup>(a)</sup> Este indicador muestra la relación entre el ingreso horario de las mujeres sobre el ingreso horario de los hombres<sup>(b)</sup> Este indicador muestra la diferencia del ingreso de horario de hombres y mujeres

Ingreso mensual y horario de la ocupación principal a precios del año 2005

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

Un punto a destacar es el hecho de que mujeres y hombres se ven favorecidos en el sector no turismo donde la participación de las mujeres es superior (50% no turismo vs. 30% turismo), lo que estaría mostrando una relación positiva entre el ingreso percibido y la participación de mujeres en el sector para ambos sexos. Es decir, los empleados en sectores más feminizados perciben ingresos superiores en relación a sectores menos feminizados. Sin embargo, dentro del sector no turismo las mujeres ganan un ingreso horario menor que el sexo opuesto, esto indicaría que los hombres reciben un premio por trabajar en un sector más feminizado, manteniendo el diferencial de ingresos por género existente. Este hecho brinda una señal de la posible relación entre el diferencial de ingresos por género y la segregación entre sectores.

En resumen, los resultados encontrados en esta sección muestran que el empleo en turismo presenta características laborales más precarias al resto de la economía. Se destacan los bajos niveles educativos y calificación de los empleados, las altas tasas de informalidad y, principalmente, la marcada presencia de segregación ocupacional por género, siendo superior a la existente en el empleo en no turismo. Estos aspectos pueden explicar los ingresos relativamente bajos evidenciados por los empleados en el sector turismo, siendo este hecho más pronunciado para las mujeres y en las ocupaciones femeninas. No obstante, para arribar a conclusiones más robustas sobre dichas relaciones es fundamental realizar un análisis condicional teniendo en cuenta las principales características laborales y personales de los empleados. Las estimaciones econométricas, que se discutirán en detalle en la sección 6, buscan explicar estas diferencias en ingresos por género. Es decir, si existen diferencias en las características socioeconómicas, demográficas y del mercado laboral, y cuánto puede atribuirse a las mismas; enfocándose principalmente a su relación con la segregación ocupacional existente en el empleo en turismo.

## 5. Aspectos metodológicos

Como el principal objetivo del trabajo es analizar la relación entre la segregación ocupacional y diferencial de ingresos existente en el empleo en turismo en Argentina, se utiliza la metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995), la cual consiste en la estimación de las ecuaciones tradicionales de ingresos para hombres y mujeres, con la diferencia de que se incluye una variable (FEM) que capta el efecto de la composición por género entre ocupaciones, -medida de segregación ocupacional- de la siguiente manera:

$$\ln W_{ims} = \sum \beta_{kms} X_{ikms} + \theta_{ms} FEM_{ims} + e_{ims} \quad (1)$$

$$\ln W_{ihs} = \sum \beta_{khs} X_{ikhs} + \theta_{hs} FEM_{ihs} + e_{ihs} \quad (2)$$

Donde los subíndices m, h y s indican mujeres, hombres y sector (Turismo (T), No turismo (NT)), respectivamente,  $\ln W_i$  es el logaritmo natural del ingreso horario por individuo i;  $X_i$  consiste en k variables que miden las características personales y laborales de los empleados;  $\beta_k$  son los coeficientes correspondientes a las k variables X. La variable FEM representa la proporción de mujeres en la ocupación a la que pertenece el individuo y  $\theta$  es su coeficiente. Por último, e es un término de error con media cero y varianza constante. Estas ecuaciones se estiman para turismo y no turismo. La estimación de funciones de ingresos separados para hombres y mujeres, permite captar las diferencias en características y efectos de la composición de género. A su vez, esta especificación permite descomponer las repercusiones de la segregación ocupacional de género sobre el diferencial de ingresos en sus dos componentes (explicado y no explicado), como se observa en la sección 5.2.

Un valor de  $\theta < 0$  implica que los ingresos disminuyen al aumentar la participación de mujeres en las ocupaciones, manteniendo las demás características constantes. Entonces, ceteris paribus, si  $(\theta_m - \theta_h) < 0$ , la diferencia de ingresos se amplía con respecto a la variable FEM; si  $(\theta_m - \theta_h) > 0$ , la diferencia de ingresos se reduce en ocupaciones femeninas.

La interpretación de  $\theta_h$  y  $\theta_m$  depende de las causas de la segregación ocupacional y de la manera en que la variable FEM y los ingresos están relacionados. Algunas de las causas de la segregación ocupacional son, entre otros, discriminación por preferencia, estereotipos

socio-sexuales impuestos por la sociedad, segmentación del mercado, aspectos todos que fueron analizados en la sección 2. El más conocido efecto de la composición por género se encuentra en la ‘hipótesis de concentración’ (*overcrowding model*) de Bergmann (1974): las mujeres pueden estar concentradas en ocupaciones particulares, ya sea por sus preferencias o por barreras discriminatorias, pasadas o presentes, al acceso a ocupaciones alternativas. Esta concentración deprime los ingresos en dichas ocupaciones a niveles por debajo de los evidenciados por los empleados de similar calificaciones en otras ocupaciones y la movilidad inter ocupacional es insuficiente para igualar ingresos. La ‘hipótesis de concentración’ es útil para explicar cuando  $\theta_m < 0$ , pero no cuando  $\theta_h < 0$ , ya que si los hombres no se enfrentan a las mismas barreras que las mujeres, no hay razones para que ellos acepten ingresos más bajos en ocupaciones predominantemente femeninas cuando los ingresos más altos están disponibles en ocupaciones masculinas. Por ello, Macpherson y Hirsch (1995) desarrollan la ‘hipótesis de ordenamiento por calidad’ (*quality sorting hypothesis*). Si las mujeres, pero no los hombres, están concentradas en las ocupaciones de menor remuneración a causa de la discriminación, entonces la composición por género de las ocupaciones puede interpretarse como un indicador de la calidad del trabajo para los hombres y, en menor grado, para las mujeres. Por ende, los hombres relativamente menos productivos aceptan menores ingresos en ocupaciones femeninas. A través del tiempo, las ocupaciones de bajas remuneraciones, donde se concentran las mujeres, podrían atraer a los hombres relativamente menos productivos y perder mujeres altamente productivas, lo que llevaría a trabajadores con menor productividad e ingresos inferiores en esas ocupaciones. Esto muestra una correlación negativa entre la composición ocupacional por género (FEM) y los ingresos de hombres y mujeres.

Otra línea de explicación es el modelo de preferencia por la discriminación (Sorensen, 1990) que postula que los prejuicios de los empleadores y/o clientes inducen a ingresos más bajos para las mujeres en ocupaciones predominantemente femeninas. Si los hombres y las mujeres son recompensados de manera diferente en las ocupaciones, entonces el modelo predice una relación débil (o positiva) entre los ingresos y FEM para los hombres, en consecuencia una diferencia de ingresos por género mayor en las ocupaciones predominantemente femeninas.

### 5.1. Sesgos de selección <sup>18</sup>

Para el análisis de sesgo de selección muestral se toma como referencia el trabajo de Delfim Santos y Varejao (2006:8-10). De acuerdo a los autores, al analizar el comportamiento de los ingresos en sectores diferentes de la economía (turismo y no turismo) es posible la existencia de sesgos de selección muestral, debido al hecho de que la información utilizada puede no ser una muestra aleatoria de la población, dado que sólo se observa a los individuos que participan en dichos sectores de actividad y que por consiguiente hay una elección previa de cada individuo (basada en características observables y no observables) que lo llevó a insertarse en ese sector y no en otro. En otras palabras, las distribuciones de los ingresos que

<sup>18</sup> Los sesgos de selección muestral emergen cuando los trabajadores incluidos en los distintos grupos bajo análisis (submuestras) no son representativos de la población con características similares a aquellas que determinan el tipo de sector. Típicamente, el sesgo de selección muestral se analiza en la entrada en la fuerza de trabajo. Donde la decisión de participar o no en el mercado de trabajo que enfrentan los individuos dependen del salario de reserva y de mercado, es decir, los individuos participan en el mercado de trabajo si el primero es menor al segundo. En este estudio se optó por un análisis similar sólo que analiza la participación en un sector o en otro. Esta decisión se llevó a cabo mediante un análisis de ambos tipos de sesgos, donde se observó que el sesgo por sectores en todos los casos es estadísticamente significativo (y mayor) mientras que el de no participar no (para hombres en no turismo resulta significativo pero menos significativo al evidenciado en el sesgo de selección por sectores). A su vez, el sesgo de selección por sectores permite obtener mayor información sobre las características de los mismos, uno de los objetivos del estudio. En la Tabla A.5 se presenta el coeficiente de lambda de ambos sesgos con su significatividad estadística en las ecuaciones de ingresos bajo la misma especificación.

perciben los empleados en el sector turismo y en otros sectores de la economía son determinadas por las elecciones de los individuos en donde emplearse, a su vez, las elecciones de estos son determinadas por el ingreso esperado en cada uno de los sectores. En presencia de sesgo de selección, la estimación de las ecuaciones de ingresos por medio de MCO (Mínimos Cuadrados Ordinarios) puede generar estimadores sesgados e inconsistentes. Por lo tanto, para corregir el posible sesgo de selección se sigue el procedimiento en dos etapas propuesto por Heckman (1979).

Los individuos se enfrentan a la decisión de elegir en qué sector emplearse y esto depende, principalmente y entre otros aspectos, de los ingresos esperados en cada sector. Los individuos escogerán trabajar en turismo si el ingreso esperado en este sector excede al ingreso esperado por cada uno de los individuos en los otros sectores. Sea  $y^*$  la diferencia (no observada) entre  $\ln W_{Ti}$  y  $\ln W_{NTi}$ ,  $y$  es una variable ficticia observada que toma el valor 1 si el individuo elige trabajar en turismo y 0 si escoge trabajar en no turismo:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{if } y_i^* > 0 \\ 0 & \text{if } y_i^* \leq 0 \end{cases} \quad (3)$$

Donde  $y^*$  es modelado de la siguiente manera:

$$y_i^* = Z_i \alpha + \mu_i \quad (4)$$

$Z_i$  son las variables explicativas de la elección del sector,  $\alpha$  es un vector de parámetros no conocidos y  $\mu_i$  es el término error con media cero y varianza  $\sigma_\mu^2$ . Se supone que  $(\mu_i, \varepsilon_{Ti}, \varepsilon_{NTi})$  siguen una distribución normal trivariada y que  $\text{corr}[\varepsilon_{Ti}, \varepsilon_{NTi}] = 0$ .

Luego se obtiene:

$$E[\ln W_{Ti} | X_{ki}, FEM_i, y_i = 1] = \beta_T X_{ki} + \theta_T FEM_i + \nu_T \lambda_i \quad (5)$$

$$E[\ln W_{NTi} | X_{ki}, FEM_i, y_i = 0] = \beta_{NT} X_{ki} + \theta_{NT} FEM_i + \nu_{NT} \lambda_i \quad (6)$$

Donde  $\lambda_i$  tiene la forma de  $\frac{\phi(Z_i' \alpha)}{\Phi(Z_i' \alpha)}$  en la ecuación (5) y  $\frac{-\phi(Z_i' \alpha)}{[1 - \Phi(Z_i' \alpha)]}$  en (6), siendo  $\phi(\cdot)$  la función de densidad normal estándar.

En la estimación de las ecuaciones de ingresos se utiliza el procedimiento en dos etapas de Heckman. En la primer etapa se estima un modelo probit de  $y^*$ , del cual se obtiene el término de corrección de selección  $\lambda_i$ . En la segunda etapa se estiman las ecuaciones de ingresos (5) y (6) mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y se obtienen los coeficientes  $\beta$ ,  $\theta$  y  $\nu$ , para hombres y mujeres. En todos los casos la corrección por sesgo de selección es implementada utilizando el procedimiento antes descrito. En la Tabla A.4 del Anexo 2 se presenta una descripción de las variables utilizadas en cada etapa.

La Tabla A.6 del Anexo 2 presenta los resultados de las estimaciones del modelo de elección de emplearse en un sector u otro (turismo, no turismo) de la primer etapa del procedimiento de Heckman, para hombres y mujeres. Los resultados obtenidos están

íntimamente relacionados a las características de ambos sectores, analizadas en la sección 4. Se puede observar una correlación negativa y estadísticamente significativa, tanto para hombres como para mujeres, entre la probabilidad de ocuparse en turismo y variables como años de educación, contratos de medio tiempo, y sector público. Esto concuerda con el hecho de que los empleados en turismo tienen relativamente menos nivel educativo y las ocupaciones son relativamente de baja calificación, alta carga de horas de trabajo y puestos de trabajo en el sector privado, en relación al empleo no turismo (Ver Tabla 1). Además, la alta carga horaria que requiere el sector turismo, en comparación al no turismo, explica porque los empleados casados y con mayor número de hijos presentan menos probabilidad de emplearse en dicho sector, siendo este efecto mayor para las mujeres. La relación entre la probabilidad de emplearse en turismo y la edad es negativa y estadísticamente significativa para las mujeres. Esto puede ser consecuencia del perfil que requiere el sector y la elección de los individuos jóvenes debido al fácil acceso por sus condiciones laborales precarias (requerimientos bajos de capital humano, tipo de contrato temporal, informalidad), y porque las habilidades para realizar las ocupaciones donde se ocupan las mujeres son fácilmente adquiridas (Riley y Szivas, 2003). Por ejemplo, en Restaurantes, Agencias de Viajes y Servicios de alojamiento, el aspecto físico juega un rol crucial, por ello se buscan empleados jóvenes y, principalmente mujeres.

## 5.2. Descomposición del diferencial de ingresos

En base a la metodología planteada por Macpherson y Hirsch (1995), el diferencial de ingresos por género puede descomponerse de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \ln \bar{W}_{sh} - \ln \bar{W}_{sm} = & \left[ \sum (p_{sm} \beta_{sm} + p_{sh} \beta_{sh}) (\bar{X}_{sh} - \bar{X}_{sm}) \right] \\ & + [(p_{sh} \theta_{sh} + p_{sm} \theta_{sm}) (\overline{FEM}_{sh} - \overline{FEM}_{sm})] \\ & + [\sum (\beta_{sh} - \beta_{sm}) (p_{sm} \bar{X}_{sh} + p_{sh} \bar{X}_{sm}) + (\theta_{sh} - \theta_{sm}) (p_{sm} \overline{FEM}_{sh} + p_{sh} \overline{FEM}_{sm})] \end{aligned} \quad (7)$$

Donde  $p_{sh}$  y  $p_{sm}$  son la proporción de hombres y mujeres en la muestra por sector (turismo, no turismo). La descomposición utiliza proporciones de muestras para ponderar los coeficientes de las regresiones en orden a aproximar una estructura de ingresos no discriminatoria o de la muestra total (Oaxaca y Ransom, 1994). Los subíndices s, m y h indican sector (turismo, no turismo), hombre y mujer, respectivamente. El primer término y segundo término entre corchetes representa la parte explicada del diferencial de ingresos por características de los empleados (X) y la composición por género en las ocupaciones (FEM). Los demás términos reflejan la parte no explicada de la brecha, que obedece a diferencias por género en los coeficientes  $\beta$  y  $\theta$ .

## 6. Resultados

Luego de demostrar la marcada presencia de segregación ocupacional en el empleo en turismo en Argentina, esta sección se focaliza en el análisis de los efectos del mismo sobre el diferencial de ingresos por género.<sup>19</sup> Las estimaciones de ingresos que incluyen la variable

<sup>19</sup> Con el objetivo de dar robustez a los resultados se llevaron a cabo dos análisis adicionales. Por un lado, se utilizaron diferentes grados de desagregación de la variable FEM- 16, 29 y 35 ocupaciones-, y se estimó la relación entre esta variable y los ingresos en cada uno de los bloques (turismo y no turismo). Por otro lado, se utilizaron diferentes definiciones del empleo en turismo para estimar también dicha relación de interés, uno excluyendo Servicios de Transporte (debido a la sensibilidad del cálculo del índice de segregación a la inclusión o no de esta actividad) y otro excluyendo Agencias de viajes. Los resultados arribados en ambos análisis fueron similares a los obtenidos mediante la desagregación de ocupaciones y

FEM permiten este tipo de análisis. En la Tabla 4 se presenta el coeficiente de la variable FEM ( $\theta$ ) obtenido de la estimación de las ecuaciones de ingresos de hombres y mujeres, para ambos sectores (turismo y no turismo), bajo dos especificaciones. Primero, hay una especificación no ajustada, sólo la variable FEM como variable explicativa. Luego, se presenta una especificación ajustada de las ecuaciones de ingresos teniendo en cuenta además las características personales, de inserción laboral y sesgo de selección muestral. La comparación entre el coeficiente de FEM ajustado y no ajustado sugiere la relevancia de los controles de estas características en las estimaciones.

La relación entre los ingresos y la variable FEM, en las ecuaciones sin ajustar, muestra que un mayor porcentaje de mujeres en las ocupaciones se relaciona con menores ingresos para las mujeres; mientras que para los hombres la relación es inversa. Este resultado se evidencia para ambos sectores, aunque los efectos son mayores en el caso de no turismo. Es decir, en ocupaciones más feminizadas, las mujeres se ven relativamente más afectadas (y los hombres más beneficiados) en no turismo. Bajo estos resultados,  $(\theta_m - \theta_h)$  es negativo, lo que sugiere una relación positiva entre el diferencial de ingresos y la variable FEM.

**Tabla 4.** Relación entre logaritmo de ingreso horario y variable FEM, sin y con controles

	Turismo		No turismo	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
	$\theta_m$	$\theta_h$	$\theta_m$	$\theta_h$
<b>Sin controles</b>	-0,318*** (0,0898)	0,120*** (0,0361)	-0,373*** (0,0181)	0,515*** (0,0162)
Obs.	7.485	17.517	90.857	89.587
R cuadrado	0,016	0,018	0,020	0,038
<b>Con controles</b>	-0,230** (0,103)	-0,185*** (0,0496)	-0,133*** (0,034)	0,0484** (0,0181)
Obs.	2.757	7.084	35.926	38.689
R cuadrado	0,516	0,565	0,500	0,521

Errores estándar robustos entre paréntesis

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Al incluir los controles en las estimaciones de ingresos de hombres y mujeres, especificación ajustada, los resultados varían. En turismo, se observa un efecto negativo y estadísticamente significativo de la variable FEM en los ingresos de hombres y mujeres, ceteris paribus, lo que indica que ambos reciben ingresos más bajos en ocupaciones femeninas que en ocupaciones masculinas, siendo dicho efecto levemente mayor para las mujeres. Este resultado concuerda con la hipótesis de concentración de Bergmann (1974), y también con la

definición elegida en este trabajo, respecto a la significatividad y relación tanto para hombres como mujeres. Estos análisis complementarios se encuentran disponibles y pueden ser solicitados a la autora.

hipótesis de ordenamiento por calidad de Macpherson y Hirsch (1995), analizadas en la sección anterior. En turismo, las mujeres sufrirían un proceso de discriminación que las lleva a concentrarse en ciertas ocupaciones y, a su vez, estas ocupaciones atraerían hombres trabajadores menos productivos, por tanto ambos efectos deprimen los ingresos en dichas ocupaciones. En cambio en no turismo, las estimaciones ajustadas vuelven a reflejar un efecto negativo de la variable FEM en los ingresos de las mujeres, y positivo en el caso de hombres. Este resultado estaría evidenciando que ambos presentan una disminución en su bienestar en las ocupaciones donde tienen una mayor participación. Este resultado puede explicarse por el modelo de preferencia por la discriminación (Sorensen, 1990), los hombres reciben una recompensa por trabajar en ocupaciones femeninas. Entre sectores, se observa que las mujeres empleadas en turismo se ven más afectadas en ocupaciones femeninas que las mujeres que trabajan en no turismo.

Nuevamente estos resultados muestran una relación positiva entre el diferencial de ingresos y la variable FEM, *ceteris paribus*, dado que  $(\theta_m - \theta_h)$  es negativo; siendo menor esta diferencia para el empleo en turismo. Esto se debe principalmente a que los ingresos tanto de mujeres como de hombres se deprimen en ocupaciones femeninas en este sector. Los coeficientes de las variables de control presentan los signos y significatividad esperados, en concordancia con la literatura empírica existente en esta materia. Esto se observa en la Tabla A.7 donde se presentan las estimaciones de las ecuaciones ajustadas de ingresos por género y bloque de empleo (turismo, no turismo).

Por último, para analizar la contribución de la segregación ocupacional en el diferencial de ingresos, en las Tablas A.8.a y A.8.b se presentan los resultados de la descomposición de las diferencias de ingresos por género, sin y con la inclusión del efecto de la composición ocupacional, para turismo y no turismo, respectivamente.

En la primera especificación -sin composición ocupacional- se observa que, de acuerdo a las características observadas de los empleados, las mujeres deberían percibir ingresos promedios superiores a los hombres, siendo este efecto mayor en turismo. No obstante, el ‘efecto características’ sobre el diferencial de ingresos es disminuido por las diferencias en los retornos a las características (‘efecto retornos’), que se encuentra en la parte no explicada del diferencial. Este último efecto indica que, a iguales características, las mujeres perciben ingresos inferiores a los hombres, por lo que las primeras son penalizadas por el sólo hecho de ser mujer (lo que se conoce como discriminación). La ventaja de ingresos de los hombres es de 8,7%. Estos resultados son compatibles a la literatura empírica a nivel internacional, Delfim Santos y Varejao (2007) estima esta ventaja en 8,4%, y Campos Soria entre 7,9% y 11%. Además, los autores encuentran que estas cifras son menores en el sector turismo, en relación al resto de la economía, y que las diferencias en las características observadas explican en mayor medida el diferencial de ingresos entre hombres y mujeres.

Al incluir el efecto de la composición ocupacional en la descomposición de ingresos (modelo 2 de las Tablas A.8.a y A.8.b), este absorbe en más de la mitad el efecto retornos evidenciado en la primer especificación, en este caso ambos sectores presentan valores similares. A su vez, la composición ocupacional actúa aumentando el diferencial de ingresos en contra de las mujeres. Por un lado, el efecto observado del mismo, expresado en la parte explicada del diferencial de ingresos, es positivo y se debe a que la feminización de las ocupaciones en la que se sitúa la mujer es superior a la de aquellas donde están los hombres.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Es importante recordar que el ocupar un puesto más o menos feminizado puede ser consecuencia de la discriminación existente en el mercado laboral, como fue analizado en la sección 2.

Este efecto es mayor en turismo, lo que indica que la distribución entre hombres y mujeres que presenta el sector es relativamente más desigual, hecho esperable y confirmado debido a los mayores índices de disimilitud presentes en el mismo (Sección 4.2). Por otro lado, el diferencial de ingresos tiende a aumentar por las diferencias de los coeficientes de la variable FEM (parte no explicada), como consecuencia de que la penalización de las mujeres por trabajar en ocupaciones femeninas es mayor a la de los hombres. Este efecto es mayor para no turismo, debido a la recompensa que reciben los hombres en ocupaciones femeninas mientras que las mujeres son penalizadas en estas ocupaciones.

La segregación ocupacional actúa a favor del mantenimiento del diferencial de ingresos por género en contra de las mujeres; no obstante, las diferencias de retornos por características (atribuibles al sexo) se presentan como una fuente sustancial para explicar dicho diferencial en ambos sectores.

## **7. Conclusiones**

El presente estudio analiza la relación entre la segregación ocupacional por género y el diferencial de ingresos en el empleo en turismo en Argentina. La evidencia empírica internacional ha comprobado que el turismo presenta patrones de segregación por género; lo cual puede ser una fuente importante del diferencial de ingresos entre hombres y mujeres existente en el empleo en turismo.

En primer lugar, el estudio analiza las características del empleo en turismo en relación al empleo en no turismo, resto y total de la economía. El empleo turístico en Argentina se caracteriza por trabajadores poco calificados, bajos niveles de ingresos, altas tasas de informalidad, participación en establecimientos pequeños, entre otros; sin embargo, el hecho más destacado es la presencia de segregación ocupacional por género. El índice de disimilitud de Duncan (1955) muestra fuertes y significativos signos de segregación ocupacional por género en el empleo en turismo en Argentina, siendo mayor al observado en el empleo no turismo. Esto se debe en parte a la marcada distribución desigual en las actividades de transporte. Además, se destaca la alta proporción de mujeres en ocupaciones de bajos ingresos. Estos resultados son compatibles con la evidencia empírica internacional (Campos Soria, 2010; Muñoz-Bullón, 2008; Delfim Santos y Varejao, 2007)

Considerando la marcada segregación ocupacional por género en el empleo en turismo, se analiza su efecto sobre el diferencial de ingresos. Los resultados comprueban que efectivamente existe una relación entre los ingresos y la composición ocupacional en el empleo en turismo. La cual es negativa y estadísticamente significativa para hombres y, en mayor medida, para mujeres. Es decir, ambos se ven desfavorecidos en ocupaciones femeninas en relación a las ocupaciones masculinas. Para el sector no turismo, la feminización en las ocupaciones tiene un impacto positivo sobre los ingresos de los hombres y negativo para las mujeres. Ambos resultados muestran que trabajar en ocupaciones dominadas por mujeres reduce sus ingresos más que los ingresos percibidos por los hombres, por lo que la segregación ocupacional contribuye a aumentar el diferencial de ingresos, siendo este efecto mayor en el sector no turismo.

Esto se comprueba en la descomposición del diferencial de ingresos por género. La segregación ocupacional tiende al mantenimiento del diferencial en contra de las mujeres, siendo mayor en no turismo. Esto se debe a la recompensa que reciben los hombres en ocupaciones femeninas, mientras las mujeres se ven perjudicadas.

La parte atribuible a la diferencia en los retornos de las características (atribuible al sexo) explica una parte importante de las diferencias de ingreso por género en ambos sectores.

El sector turismo en las últimas décadas ha captado el interés de los hacedores de políticas públicas, debido a su notable crecimiento y contribución al empleo en Argentina. En base a esto se han implementado políticas para fomentar su crecimiento, como la reciente Ley de Feriados Nacionales. Sin embargo, las precarias condiciones laborales de los empleados, la alta y creciente segregación ocupacional por género, como sus consecuencias en el diferencial de ingresos, analizados aquí, son alertas que muestran la necesidad de redireccionar las acciones de política pública en busca de fomentar la igualdad de géneros dentro del sector turismo, como también en relación al resto de los sectores. Particularmente, los efectos de la segregación ocupacional en turismo justifican la necesidad de reducir las dificultades de las mujeres para acceder a las ocupaciones con mejores condiciones laborales. En este sentido, la fomentación de un sistema de cupos por género en el mercado laboral, como también la formación profesional de mujeres, pueden conducir al logro de ese objetivo. De acuerdo al informe de la OMT-ONU (2011): *“Una mayor igualdad de género contribuirá a la calidad general de la experiencia turística, y tendrá una considerable repercusión en la rentabilidad y en la calidad en todos los aspectos del sector”*.

## Referencias bibliográficas

- Anker R. (1997). "Theories of Occupational Segregation by Sex: An Overview". *International Labour Review*, 136(3).
- Altonji, J. y Blank, R. (1999). "Race and gender in the labor market", Handbook of Labor Economics, V. 3C, Ashenfelter O. y Card D. (eds).
- Amarante, V. y Espino, A. (2004). "La segregación ocupacional de género y las diferencias de los ocupados privados. Uruguay, 1990-2000". *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 44(173), 109-129.
- Bayard, K., Hellerstein, J., Neumark, D. y Troske, K. (2003). "New Evidence on Sex Segregation and Sex Differences in Wages from Matched Employee-Employer Data". *Journal of Labor Economics*, 21(4).
- Becker, G. (1971). "Economics of discrimination", University of Chicago Press, Chicago.
- Bergmann, B. (1974). "Occupational segregation, wages and profits when employers discriminate by race or sex". *Eastern Economic Journal*, 103-110.
- Blinder, A.S. (1973). "Wage discrimination: reduced form and structural estimates". *Journal of Human Resources*, 8(4), 436-455.
- Busch, A. y Holst, E. (2011). "Gender-Specific Occupational Segregation, Glass Ceiling Effects, and Earnings in Managerial Positions: Results of a Fixed Effects Model". IZA Discussion Paper 5448, Institute for the Study of Labor (IZA).
- Cáceres Ruiz, J. I. et al (2004). "La segregación ocupacional y sectorial de la mujer en el mercado de trabajo español" [en línea]. Consultado el 28 de agosto de 2012 en <[ideas.repec.org/p/ucm/doctra/04-06.html](http://ideas.repec.org/p/ucm/doctra/04-06.html)>.
- Campos-Soria, J. A., Ortega Aguaza, B., Ropero García, M. A. (2010). "Diferentes patrones de segregación de género y diferencia salarial entre hombres y mujeres en la hostelería". *Estudios de Economía Aplicada*, 28(1), 1-29 [en línea]. Consultado el 22 de abril de 2012 en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30120313010>>
- Delfim Santos, L. y Varejao, J. (2007). "Employment, pay and discrimination in the tourism industry". *Tourism Economics*, 13(2), 225-240.
- Duncan, O. and Duncan, B. (1955). "A methodological analysis of segregation indexes." *American Sociological Review*, 20(2), 210-217.
- Doeringer, P. y Piore, M. (1971). "Internal Labour Markets and Manpower Analysis". M. E. Sharpe Inc, Nueva York-Londres.
- Espino, A. (2013). "Brechas salariales en Uruguay: género, segregación y desajustes por calificación". *Revista Problemas del Desarrollo*, 174(44).

- Espinola, N. y Jaume, D. (2009). "Elasticidad ingreso del turismo doméstico: evidencia internacional mediante un modelo de datos de panel". Anales de la Asociación Argentina de Economía Política [en línea]. Consultado el 20 de noviembre de 2012 en <<http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2009/espinola.pdf>>
- Esquivel, V. (2007). "Género y diferenciales de salarios en la Argentina", publicado en Marta Novick y Héctor Palomino (coordinadores), Estructura productiva y empleo. Un enfoque de corte transversal. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 363-392.
- Gálvez, T. (2001). "Aspectos económicos de la equidad de género". Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile. Consultado el 28 de agosto de 2012 en <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/7374/lc11561e.pdf>>
- Gardella, R., Lupo, F., Aguayo, E. (2005). "Mercado turístico argentino. Análisis de su demanda internacional". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Volumen 14, 127 -141.
- Goldin, C. (2002). "A pollution theory of discrimination: male and female differences in occupations and earnings". Working Paper 8985, NBER.
- Groshen, E. L. (1991). "The structure of the female/male wage differential: is it who you are, what you do, or where you work?". *Journal of Human Resources*, 26, 457-473.
- Hansen, J., y Wahlberg, R. (2000). "Occupational gender composition and wages in Sweden". *Essays on discrimination, welfare and labor supply*, Department of economics, mimeo.
- Heckman, J. (1979). "Sample selection bias as a specification error". *Econometrica*, 47, 153-161.
- Hollingsworth, J. (2006). "Barbados: Gender and Tourism Development", Commonwealth Secretariat, New Delhi.
- Hwang, S. K. y Polachek S. W. (2004). "Occupational self-selection and the gender wage gap: evidence from Korea and United States". Working paper 0413, Department of economics, Binghamton University.
- Kinnaird, V., y Hall, D. (1996). "Understanding tourism processes: a gender-aware framework". *Tourism Management*, 17, 95-102
- Macpherson, D. y Hirsch, B. (1995). "Wages and gender composition: why do women's job pay less". *Journal of Labor Economics*, 13(3), 426-471.
- Mario, S. (2004). "La segregación ocupacional y sectorial de las mujer en el mercado de trabajo argentino, 1995-2004", Jornadas de la Asociación de Estudios de Población Argentina. Consultado el día 20 de mayo de 2012 en <<http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B12/Mario,%20Silvia.pdf>>
- Ministerio de Turismo de la Nación (2013). Turismo internacional – todas las vías-, informe de avance. Consultado el día 19 de julio de 2013 en <<http://desarrolloturistico.gob.ar/estadistica/todas-las-vias-de-ingreso>>.

Muñoz-Bullón, F. (2008), "The Gap Between Male and Female Pay in the Spanish Tourism Industry". *Tourism Management*, 30, 638 – 649.

Neuman, S. y Oaxaca, R. (2004), "Wage differentials in the 1990s in Israel: endowments, discrimination and selectivity", Londres, Centre for Economic Policy Research, DP N° 4.709.

Oaxaca, R. (1973). "Male-female wage differentials in urban labour markets". *International economic review*, 14(3), 693-709.

Oaxaca, R., y Ransom, M. R. (1994). "On discrimination and the decomposition of wage differentials". *Journal of econometrics*, 61(61), 5-21.

OMT (2010), UNWTO Tourism Highlights, Edition 2010, OMT, Madrid.

OMT (2012), UNWTO World Tourism Barometer, Volumen 10, Enero 2012, Anexo Estadístico.

OMT y ONU (2011), Global report on women in Tourism, ISBN: 978-92-844-1373-7. Consultado en [www.e-unwto.org](http://www.e-unwto.org) el día 28-08-2012.

ONU y OMT (2010) "Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008", consultado el día 28-08-2012 en [unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/Seriesm\\_83rev1s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/Seriesm_83rev1s.pdf).

Oliva, M. (2009). "El empleo en el sector turismo". Ministerio de Turismo de la Nación [en línea]. Consultado el día 12 de julio de 2012 en <http://desarrolloturistico.gob.ar/estadistica/el-empleo-en-turismo>.

Oliveira, A.M. H.C (2001) "Occupational gender segregation and effects on wages in Brazil", XXIV General Population Conference, IUSSP 2001.

Paz, J. (1999) "La brecha entre géneros en Jujuy y Salta: capital humano, segregación y selección muestral". *Revista de la Escuela de Economía y Negocios*, 1 (3): 137-154.

Porto, N., Garbero, N., Bazán, F. (2009). "El turismo en Argentina y países limítrofes. Una aplicación de modelos gravitacionales de comercio al turismo". *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política* [en línea]. Consultado el día 20 de noviembre de 2012 en <http://www.aep.org.ar/anales/works/works2009/porto.pdf>

Purcell, K. (1997) "Women`s employment in UK tourism: gender roles and labour markets", in M. T. Sinclair (ed.), *Gender, Work and Tourism*, Routledge, London.

Ramos, V., Tugores, M. y Rey-Maqueira, J. (2004) "Determinants of Gender Wage Differentials in the Hospitality Industry in the Balearic Islands: the Role of Gender Segregation". *International Tourism Research Conference*, Palma de Mallorca, Spain.

Riley, M. y Szivas, E. (2003) "Pay determination: a socioeconomic framework". *Annals of tourism research*, Vol. 30 (2), 446-464.

Sinclair, M. T. (1997), "Gender, Work and Tourism", Routledge, London

Sinclair, M. T., y Stabler, M. (1997), "The economics of Tourism", Routledge, London.

Skalpe, O. (2007). "The CEO gender pay gap in tourism industry- Evidence from Norway". *Tourism Management*, 28, 845-853.

Sorensen, E. (1990) "The crowding hypothesis and comparable worth issue: a survey and new results". *Journal of Human Resources*, 25, 55-89.

Sturzenegger, A., Porto, N. y Espinola, N. (2010), Informe económico sobre la actividad de viajes y turismo. Cámara Argentina de Turismo (CAT), consultado en <[www.camaraargentinatourismo.travel](http://www.camaraargentinatourismo.travel)> el día 10-05-2012.

Sturzenegger, A., Porto, N. y Espinola, N. (2011), Informe económico sobre la actividad de viajes y turismo. Cámara Argentina de Turismo (CAT), consultado en <[www.camaraargentinatourismo.travel](http://www.camaraargentinatourismo.travel)> el día 10-05-2012.

Vázquez, E. (2011). "Segregación Escolar por Nivel Económico. Midiendo el Fenómeno y Explorando sus Determinantes". Documento de Trabajo de Cedlas, UNLP, consultado en <http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/esp/documentos-de-trabajo.php>

## Anexo 1: Estudios empíricos en turismo

En la siguiente Tabla se presenta un resumen de los estudios empíricos encontrados que han investigado las características laborales, como también, las diferencias por género en el empleo en turismo y sus determinantes.

Trabajo	Definición de empleo en turismo	País bajo estudio	Año bajo estudio	Principales resultados
Purcell (1997)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Hotelería y Restaurantes 2) Actividades de transporte y agencias de viajes 3) Actividades relacionadas al turismo y ocio	Reino Unido	1995	Estudio descriptivo que encuentra que el empleo en turismo en Reino Unido, en relación al resto de la economía, tiene alta presencia femenina, altas tasas de contrato de medio tiempo y temporales, y marcada segregación entre sectores y ocupaciones: el 62% de los empleados en Hotelería y Restaurantes son mujeres; mientras que el 76% de los empleados en Transporte y agencias de viajes son hombres. Además, las mujeres en turismo muestran una mayor presencia en ocupaciones de bajos ingresos.
Ramos et al. (2002)	Perspectiva de oferta. Establecimientos hoteleros	Islas Baleares, España	2001	El estudio muestra una relación negativa entre los ingresos y la participación de las mujeres en las ocupaciones (medida de segregación ocupacional) para hombres y mujeres, siendo mayor para los hombres. Aún controlando por segregación ocupacional, encuentran una relación negativa entre mujer e ingresos (-4%), atribuyéndolo a la discriminación por género.
Hollingsworth (2006)	Perspectiva de oferta. Establecimientos hoteleros y gastronómicos	Bahamas		El estudio comprueba que, aunque hay más mujeres que hombres en el sector turismo, las mujeres ganan menos por semana (344 dólares) que los hombres (375 dólares). El autor también observa un alto grado de estereotipos sexuales en este sector. Las mujeres trabajan principalmente en los trabajos peor remunerados de oficina y de limpieza, mientras que los hombres trabajan como gerentes de hoteles y Servicios de comidas, operadores de máquinas, y jardineros.
Santos y Varejao (2007)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Alojamiento 2) catering 3) intermediarios	Portugal	2000	El empleo en turismo en Portugal, en relación al resto de la economía, presenta las siguientes características: alta participación de mujeres (61%), bajos ingresos, trabajadores con niveles de calificación inferiores y corta permanencia promedio. No encuentran evidencia de segregación ocupacional horizontal (entre sectores) pero sí segregación vertical (entre niveles jerárquicos). Los autores encuentran que la mayor parte del diferencial de ingresos por género se explica por las diferencias en las características observadas en turismo (incluyen características laborales), y el coeficiente de discriminación es de 8,4% menor al del resto de la economía (15,8%).
Muñoz-Bullón (2008)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Servicios de alojamiento 2) Restaurantes, bares y cantinas 3) Transporte, alquiler de autos, agencias de viajes, operadores y guías turísticos 5) Actividades culturales, deportivas y recreativas	España	Años 2000-2003	El empleo en turismo en España presenta las siguientes características, en relación al resto de la economía: niveles de ingresos y calificación bajos, y marcada segregación entre sectores y niveles jerárquicos. *El diferencial de ingresos por género observable en turismo es menor que el resto de la economía, lo mismo sucede con la parte del diferencial atribuible a la discriminación (12% turismo versus 87,9% no turismo). Según los autores, en turismo la mayoría de la diferencia salarial por género se debe al tipo de contrato (temporal), las calificaciones requeridas para el trabajo (segregación vertical) y el subsector específico de empleo (segregación horizontal), estos tres factores actúan en contra de la mujer.
Skalpe (2008)	No específica	Noruega		Analiza la discriminación por género entre los directores ejecutivos (CEO) del sector turismo de Noruega. Los resultados muestran que más del 20% de los CEO de las empresas de turismo son mujeres, en oposición al 6% en las industrias manufactureras. No obstante, la brecha salarial por género es mayor en el turismo debido a que las mujeres de este sector son empleadas en empresas relativamente pequeñas donde el pago es relativamente menor, comparadas a las empresas manufactureras.
Campos Soria et al. (2010)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Hoteles y Restaurantes	Andalucía, España	2000	El estudio analiza la relación entre el diferencial de ingresos y los diferentes patrones de segregación por género. Los resultados muestran una relación negativa y significativa entre los ingresos y la segregación ocupacional, siendo mayor para los hombres, lo cual contribuye a una disminución del diferencial de ingresos. Los autores encuentran un diferencial de ingresos por género observable menor en turismo y un coeficiente de discriminación entre 7,9 %y 11,1%.
Este estudio (2013)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Servicios de alojamiento 2) Restaurantes 3) Servicios de transporte 4) Agencias de viajes y actividades de apoyo turístico 5) Actividades culturales, deportivas y recreativas	Argentina	Pooled data 2004-2011	El empleo en turismo en Argentina se caracteriza por niveles bajos de calificación e ingresos, y principalmente marcados patrones de segregación ocupacional, en relación al empleo en no turismo. El estudio muestra una relación negativa entre la segregación ocupacional y los ingresos de hombres y mujeres, siendo mayor para estas últimas. Por lo tanto, la segregación ocupacional actúa aumentando el diferencial de ingresos. Además, el estudio muestra que las diferencias atribuibles al sexo explica en mayor medida el diferencial de ingresos por género.

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2: Tablas

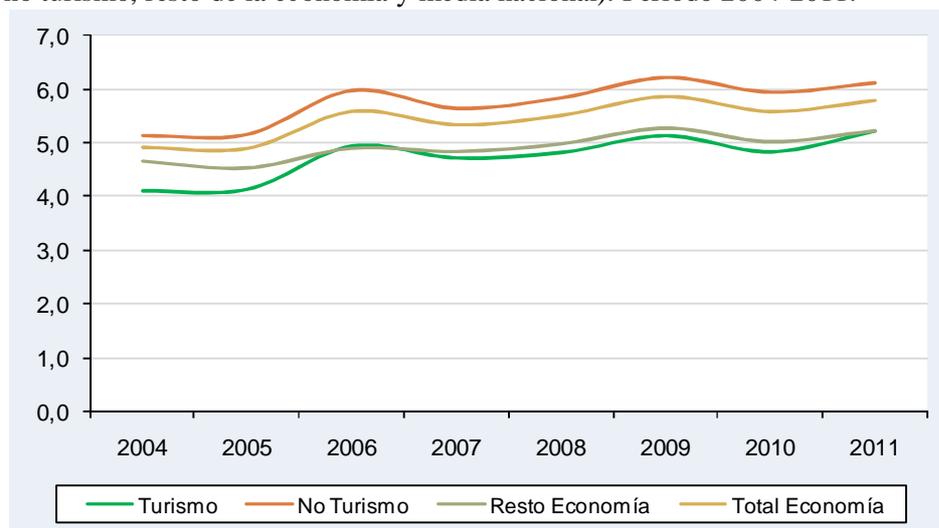
**Tabla A.1.** Grupo de ocupaciones analizadas en el estudio

<b>Grupos de ocupaciones - según CNO (2001)</b>
1 Funcionarios y directivos públicos
2 Directivos de pequeñas y microempresas
3 Directivos de empresas medianas
4 Directivos de grandes empresas
5 Ocupaciones de gestión administrativa y jurídica-legal (profesionales y técnicos)
6 Ocupaciones de gestión administrativa y jurídica-legal (operarios y no calificados)
7 Ocupaciones de gestión contable y financiera (profesionales y técnicos)
8 Ocupaciones de gestión contable y financiera (operarios y no calificados)
9 Ocupaciones de comercialización directa (profesionales y técnicos)
10 Ocupaciones de comercialización directa (operarios y no calificados)
11 Ocupaciones de comercialización indirecta y ambulante (profesionales y técnicos)
12 Ocupaciones de comercialización indirecta y ambulante (operarios y no calificados)
13 Ocupaciones relacionadas al transporte
14 Ocupaciones de las telecomunicaciones
15 Ocupaciones de las almacenamiento
16 Ocupaciones de salud y sanidad
17 Ocupaciones de educación
18 Ocupaciones de investigación
19 Ocupaciones de asesoría y consultoría
20 Ocupaciones de prevención de siniestros y atención del medio ambiente y ecología
21 Ocupaciones de la comunicación de masas
22 Ocupaciones de ss. Sociales, comunales, políticos, entre otros.
23 Ocupaciones de seguridad pública y privada
24 Ocupaciones del arte
25 Ocupaciones del deporte
26 Ocupaciones de servicios de recreación
27 Ocupaciones relacionadas al ss gastronómicos (profesionales y técnicos)
28 Ocupaciones relacionadas al ss gastronómicos (operarios y no calificados)
29 Ocupaciones de los servicios de alojamiento y turismo
30 Ocupaciones de los servicios domésticos
31 Ocupaciones de limpieza no domésticos
32 Ocupaciones de cuidado y atención de personas
33 Ocupaciones de los ss sociales varios
34 Ocupaciones relacionadas a la industria manufacturera
35 Ocupaciones relacionadas a la producción extractiva y construcción
36 Ocupaciones de producción industrial y artesanal
37 Ocupaciones de producción de software
38 Reparación de bienes de consumo
39 Instalación de maquinarias y equipos y, desarrollo tecnológico productivo

**Tabla A2.** Descripción del empleo desagregado en turismo, no turismo y resto de la economía

Actividades económicas	Participación mujeres	Distribución mujeres	Distribución hombres	Empleo total	Tasa de informalidad	Relación ingreso horario M/H	Ingreso horario promedio total
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(a precios de 2005)
<b>Empleo turismo</b>							
Ss. de alojamiento	54,19	0,74	0,41	0,54	20,32	89,61	4,83
Restaurantes	43,32	3,49	3,00	3,19	51,74	87,74	3,96
Servicios de transporte	8,10	0,70	5,18	3,40	51,54	111,46	4,41
Agencias de viajes y act. de apoyo turístico	43,08	0,33	0,29	0,31	34,39	114,64	6,61
Ss. de entretenimiento, culturales y deportivo	35,34	1,93	2,31	2,16	41,03	89,61	6,24
<b>Empleo no turismo</b>							
Comercio	36,68	18,67	21,12	20,15	41,67	80,99	4,14
Resto de transporte y comunicaciones	17,07	1,53	4,87	3,55	29,85	102,92	5,75
Administración pública	39,09	7,84	8,01	7,94	10,97	106,80	7,42
Ss. de enseñanza y salud	71,31	22,13	5,83	12,29	13,94	88,99	7,86
Servicios financieros y profesionales	40,85	12,80	12,14	12,40	26,73	96,90	6,85
Servicios domésticos	96,86	17,38	0,37	7,10	86,54	114,14	3,10
<b>Empleo Resto de la Economía</b>							
Actividades primarias	14,07	0,50	2,01	1,41	35,61	109,33	6,25
Industria	26,27	9,48	17,44	14,29	31,20	81,32	5,10
Construcción	2,78	0,61	13,98	8,69	65,44	152,03	4,03
Otras actividades	28,07	1,59	2,67	2,24	19,33	85,48	6,23

Fuente: Elaboración propia en base a EPH

**Gráfico A.1.** Evolución del ingreso medio horario (a precios de 2005) por bloque de empleo (turismo, no turismo, resto de la economía y media nacional). Periodo 2004-2011.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre, años 2004-2011

**Tabla A.3.a.** Distribución por género entre ocupaciones con la más alta presencia de mujeres u hombres empleados en turismo. Periodo 2004-2011

<b>Las 5 ocupaciones con la más alta concentración de empleadas mujeres en turismo</b>	<b>Distribución mujeres - Turismo</b>	<b>Participación mujeres - Turismo</b>	<b>Distribución hombres - Turismo</b>	<b>Empleo total</b>	<b>Relación ingreso horario M/H</b>	<b>Ingreso horario promedio total</b>
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(a precios de 2005)
28. Servicios gastronómicos (operarios y no calificados)	36,28	46,37	17,69	2,97	96,89	3,75
10. Ss. de comercialización directa (operarios y no calificados)	10,29	51,02	4,16	11,27	87,71	3,76
31. Servicios de limpieza	8,34	67,06	1,73	4,16	97,85	4,07
6. Ss. Administrativos y legales (operarios y no calificados)	7,72	55,71	2,59	8,14	96,77	6,33
8. Ss. Contables, financieros y presupuestarios (operarios y no calificados)	4,03	51,33	1,61	2,43	91,23	5,58
<b>Total</b>	<b>66,66</b>		<b>27,78</b>	<b>28,97</b>		<b>4,70</b>
<b>Las 5 ocupaciones con la más alta concentración de empleados hombres en turismo</b>	<b>Distribución hombres - Turismo</b>	<b>Participación hombres - Turismo</b>	<b>Distribución mujeres - Turismo</b>	<b>Empleo total</b>	<b>Relación ingreso horario M/H</b>	<b>Ingreso horario promedio total</b>
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(a precios de 2005)
13. Servicios de Transporte	40,09	96,64	3,31	5,47	112,47	4,49
28. Servicios gastronómicos (operarios y no calificados)	17,69	53,63	36,28	2,97	96,89	3,75
10. Ss. de comercialización directa (operarios y no calificados)	4,16	48,98	10,29	11,27	87,71	3,76
2. Directivos de pequeñas empresas	3,55	67,96	3,97	3,54	101,94	7,42
3. Directivos de medianas empresas	2,66	75,83	2,01	1,50	87,81	11,51
<b>Total</b>	<b>68,16</b>		<b>55,85</b>	<b>24,76</b>		<b>6,18</b>

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

**Tabla A.3.b.** Distribución por género entre ocupaciones con la más alta presencia de mujeres u hombres empleados en NO turismo. Periodo 2004-2011

<b>Las 5 ocupaciones con la más alta concentración de empleadas mujeres en NO turismo</b>	<b>Distribución mujeres - NO Turismo</b>	<b>Participación mujeres - NO Turismo</b>	<b>Distribución hombres - NO Turismo</b>	<b>Empleo total</b>	<b>Relación ingreso horario M/H</b>	<b>Ingreso horario promedio total</b>
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(a precios de 2005)
30. Servicios de limpieza doméstico	20,03	98,49	0,31	6,48	119,09	3,10
10. Ss. de comercialización directa (operarios y no calificados)	15,55	49,96	15,67	11,27	75,29	3,76
17. Servicios de educación	11,85	77,52	3,46	5,13	98,97	8,51
6. Ss. Administrativos y legales (operarios y no calificados)	11,79	58,25	8,50	8,14	94,32	6,33
16. Ss. de salud y sanidad	8,27	67,69	3,97	4,05	82,73	7,91
<b>Total</b>	<b>67,49</b>		<b>31,91</b>	<b>35,08</b>		<b>5,92</b>
<b>Las 5 ocupaciones con la más baja concentración de empleados hombres en NO turismo</b>	<b>Distribución hombres - NO Turismo</b>	<b>Participación hombres - NO Turismo</b>	<b>Distribución mujeres - NO Turismo</b>	<b>Empleo total</b>	<b>Relación ingreso horario M/H</b>	<b>Ingreso horario promedio total</b>
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(a precios de 2005)
10. Ss. de comercialización directa (operarios y no calificados)	15,67	50,04	15,55	11,27	75,29	3,76
6. Ss. Administrativos y legales (operarios y no calificados)	8,50	41,75	11,79	8,14	94,32	6,33
23. Servicios de seguridad	7,45	91,42	0,70	2,79	111,79	4,34
13. Servicios de transporte	6,60	98,02	0,13	5,47	112,47	4,49
38. Reparación de bienes de consumo	6,30	94,39	0,37	2,76	64,49	4,04
<b>Total</b>	<b>44,52</b>		<b>28,54</b>	<b>30,44</b>		<b>4,59</b>

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

**Tabla A.4.** Variables utilizadas*Variables Dependientes*

$y_i$  elección de los trabajadores del sector donde trabajar (1=Turismo, 0=No turismo).

$\ln W_i$  logaritmo del ingreso horario a precios constantes del 2005.

*Variables Explicativas y controles*

$Z_i$  años de educación, edad, edad al cuadrado, status marital (1=casado), número de hijos menores de 14 años en el hogar, calificación profesional, tipo de sector (1=público), tamaño del establecimiento, ocupación de medio tiempo, región, años.

$X_i$  máximo nivel educativo (6 niveles), experiencia potencial en el mercado de trabajo (medida como edad menos años de educación menos 6), experiencia al cuadrado, actividades económicas, calificación profesional, tamaño y tipo de empresa (chica, grande o pública), horas semanales trabajadas, ocupación permanente (1= ocupado permanente), ocupación informal (1=puesto informal), antigüedad en el trabajo, región, años.

$FEM_i$  proporción de mujeres en las ocupaciones, medida de segregación ocupacional.

$\lambda_i$  término de corrección de sesgo de selección de Heckman.

**Tabla A.5.** Coeficiente lambda en las ecuaciones de ingresos según sesgo de selección

Coeficiente lambda	Turismo		No turismo	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sesgo por no participar en mercado laboral	-0,0803 (0,105)	-0,0922 (0,120)	-0.0336 (0.0226)	-0.125** (0.0636)
Sesgo por selección de sector	0,191* (0,114)	-0,643*** (0,120)	0,151*** (0,0272)	-0,103*** (0,0363)

Errores estándar robustos entre paréntesis

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

**Tabla A.6.** Estimaciones del Modelo Probit (1ra Etapa Heckman)

	<b>Mujer</b>		<b>Hombres</b>	
	Coefficiente	Desvío estándar	Coefficiente	Desvío estándar
Años de Educación	-0,0356***	0,004	-0,0400***	0,003
Edad	-0,0293***	0,009	0,00836	0,007
Edad al cuadrado	0,000212*	0,000	-0,000144*	0,000
Casado	-0,0257*	0,014	-0,0180**	0,009
Nro de hijos en el hogar <14 años	-0,132***	0,029	0,00774	0,028
Sector Público	-0,772***	0,043	-1,073***	0,036
Ocupación de medio tiempo	-0,106***	0,037	-0,103**	0,043
Técnico	0,0908*	0,054	0,0634	0,039
Operario	0,177***	0,055	0,348***	0,036
No calificados	0,473***	0,062	0,0179	0,045
Entre 40 y 100 empleados	-0,223***	0,046	0,0696**	0,031
Más de 100 empleados	-0,116***	0,045	0,211***	0,030
constante	0,033	0,202	-0,666***	0,155
<b>Controles</b>				
Años	Si		Si	
Región	Si		Si	
Observations	53.980		70.716	
Pseudo R cuadrado	0,102		0,080	

Errores estándar robustos entre paréntesis

\*\*\* p&lt;0.01, \*\* p&lt;0.05, \* p&lt;0.1

**Tabla A.7.** Estimaciones de las ecuaciones de ingresos ajustadas, por género y sector (turismo, no turismo) (2da etapa Heckman).

	Turismo				No turismo			
	Mujer		Hombre		Mujer		Hombre	
	Coefficiente	Desvío estándar	Coefficiente	Desvío estándar	Coefficiente	Desvío estándar	Coefficiente	Desvío estándar
<b>FEM</b>	<b>-0,230**</b>	<b>0,103</b>	<b>-0,185***</b>	<b>0,050</b>	<b>-0,133***</b>	<b>0,034</b>	<b>0,0484***</b>	<b>0,018</b>
Primaria completa	0,135	0,098	0,148***	0,045	0,0806*	0,043	0,147***	0,024
Secundaria incompleta	0,160	0,107	0,275***	0,050	0,140***	0,044	0,227***	0,026
Secundaria completa	0,277**	0,108	0,393***	0,057	0,319***	0,044	0,355***	0,026
Superior incompleto	0,376***	0,115	0,499***	0,067	0,443***	0,046	0,495***	0,029
Superior completo	0,356***	0,124	0,666***	0,078	0,562***	0,046	0,636***	0,031
Experiencia	0,00733	0,005	0,00888**	0,003	0,00760***	0,002	0,0175***	0,001
Experiencia al cuadrado	-0,000175*	0,000	-0,000112**	0,000	-0,000109***	0,000	-0,000265***	0,000
Ocupación permanente	0,0863	0,061	0,0933**	0,037	0,144***	0,021	0,194***	0,021
Ocupación informal	-0,346***	0,034	-0,389***	0,022	-0,322***	0,017	-0,246***	0,014
Horas semanales trabajadas	-0,0138***	0,001	-0,0150***	0,001	-0,0139***	0,000	-0,0151***	0,000
Técnico	-0,275***	0,080	-0,347***	0,054	-0,238***	0,014	-0,284***	0,015
Operario	-0,452***	0,077	-0,674***	0,059	-0,344***	0,016	-0,444***	0,019
No calificados	-0,429***	0,089	-0,599***	0,053	-0,427***	0,023	-0,583***	0,018
Empresa menos de 5 empleados	-0,197***	0,035	-0,152***	0,021	-0,119***	0,017	-0,148***	0,013
Empresa pública	-0,176*	0,093	0,567***	0,113	-0,0769***	0,021	0,0568*	0,033
Entre 1 y 3 años de antigüedad	0,367***	0,137	0,406***	0,152	0,221**	0,101	0,0907	0,088
Entre 3 y 6 años de antigüedad	0,373**	0,147	0,384**	0,150	0,279***	0,100	0,156*	0,087
Entre 6 y 12 años de antigüedad	0,392***	0,137	0,363**	0,151	0,308***	0,099	0,172**	0,086
Entre 12 y 60 años de antigüedad	0,417***	0,131	0,406***	0,147	0,313***	0,097	0,182**	0,085
Más de 60 años de antigüedad	0,551***	0,132	0,484***	0,147	0,413***	0,098	0,259***	0,085
Restaurantes	-0,00176	0,048	0,0126	0,037				
Ss. Transporte	-0,0813	0,072	0,0351	0,038				
Agencias de Viajes	0,179***	0,067	0,0827	0,068				
Ss. Entret., cult., y deportivos	0,0325	0,049	0,00535	0,038				
Resto de Transporte					0,130***	0,035	0,134***	0,015
Administración Pública					0,128***	0,019	0,0347**	0,017
Enseñanza y salud					-0,0171	0,018	-0,136***	0,017
Ss. Financieros y profesionales					0,131***	0,017	0,0161	0,012
Ss. Doméstico					-0,289***	0,083	-0,420**	0,196
lambda	0,191*	0,114	-0,643***	0,120	0,151***	0,027	-0,103***	0,036
constante	1,483***	0,263	2,790***	0,221	1,271***	0,120	1,892***	0,104
<b>Controles</b>								
Años	Si		Si		Si		Si	
Region	Si		Si		Si		Si	
Obs	2757		7084		35.935		38.689	
R2	0,516		0,565		0,500		0,521	

Errores estándar robustos entre paréntesis

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

**Tabla A.8.a.** Descomposición del diferencial de ingresos, por género y sector

	<b>Turismo</b>		<b>No Turismo</b>	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2
<b>Diferencial de ingresos</b>	<b>-0,008</b>	<b>-0,008</b>	<b>0,611</b>	<b>0,611</b>
<b>Parte explicada</b>	<b>-0,095</b>	<b>-0,066</b>	<b>-0,001</b>	<b>0,006</b>
Por características	-0,095	-0,114	-0,001	-0,007
Por FEM	-	0,048	-	0,012
<b>Parte no explicada</b>	<b>0,087</b>	<b>0,059</b>	<b>0,145</b>	<b>0,133</b>
Por retornos a características	0,087	0,041	0,145	0,042
Por coeficientes FEM	-	0,018	-	0,091

Modelo 1: Estimación (corregido por sesgo de selección) sin segregación ocupacional  
 Modelo 2: Estimación (corregido por sesgo de selección) con segregación ocupacional

**Tabla A.8.b.** Descomposición del diferencial de ingresos, por género y sector (en porcentajes)

	<b>Turismo</b>		<b>No Turismo</b>	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2
<b>Diferencial de ingresos</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>
<b>Parte explicada</b>	<b>1144,578</b>	<b>800,000</b>	<b>13,253</b>	<b>-66,265</b>
Por características	1144,578	1372,289	13,253	81,928
Por FEM	-	-572,289	-	-148,193
<b>Parte no explicada</b>	<b>-1044,578</b>	<b>-707,229</b>	<b>-1746,988</b>	<b>-1602,410</b>
Por retornos a características	-1044,578	-493,976	-1746,988	-507,229
Por coeficientes FEM	-	-213,253	-	-1095,181

Modelo 1: Estimación (corregido por sesgo de selección) sin segregación ocupacional  
 Modelo 2: Estimación (corregido por sesgo de selección) con segregación ocupacional